



2024



63

ANUARIO DE LA ILUSTRE COFRADÍA PENITENCIAL
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

ANUARIO

DE LA

ILUSTRE COFRADÍA PENITENCIAL

DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS



2024

ANUARIO DE LA
ILUSTRE COFRADÍA PENITENCIAL
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

nº 63

2024

edita:

Ilustre Cofradía Penitencial de
Nuestra Señora de Las Angustias

diseño:

rqr, comunicación

imprime:

MAAS

VA-476/85

fotografía de portada
José María Concellón.

fotografía de contraportada:
Pedro Muñoz Rojo



Enlace Anuario (pdf)

Las opiniones vertidas en este Anuario son de exclusiva responsabilidad de los autores.

5

Presentación

7

Toma de Posesión de cargos y oficios

8

Saludo del Alcalde Antiguo. **Enrique Vázquez de Prada Palencia**

14

Donde está tu tesoro allí está tu corazón. **Jesús Fernández Lubiano**

18

Marcados por la cruz del Señor. **Manuel Sánchez Monge**

20

In Memoriam

23

Salida extraordinaria de Nuestra Señora de Las Angustias. **Alejandro Carrión Ferrero**

28

Túnicas, hábitos y capirotos. **David Martín Pérez**

34

Restauración de Nuestra Señora de la Encarnación. **Carlos Peñuela Jordán**

38

AMI, 25 años

40

Todos, todos, todos. **José Miguel Capellán Mansilla**

44

La evangelización de hispanoamérica. **Enrique Orduña Rebollo**

52

El título de Ciudad Mariana no sólo pertenece a Sevilla. **Eduardo Dávila Miura**

54

Entrevista a John Christopher Adams Flynn, rector del Real Colegio de los Ingleses de Valladolid

58

I Concurso de Redacción Infantil: “¿Qué es para mí la Semana Santa y la Cofradía?”

62

Un año en Noticias de la Cofradía

69

Avisos para la Semana santa 2024



fotografía: Pedro Muñoz

Presentación

Este curso litúrgico 2023/2024 será recordado en nuestra diócesis principalmente por la celebración del año jubilar del Sagrado Corazón de Jesús, no obstante, no podemos olvidar otras celebraciones acaecidas este año y que serán recordadas en este año 2023.

Como cada año, los distintos cargos de la penitencial tomaron posesión el Domingo de la Trinidad. El pasado año, además de tomar posesión Don Enrique Vázquez de Prada Palencia como Alcalde antiguo y Don Alfonso Vázquez de Prada Palencia como Alcalde Moderno, renovaron en su cargo los secretarios Don Alejandro Carrión Ferrero y don Diego Pazos Velasco. Asimismo, se produjo la renovación de otros cargos y oficios de la Cofradía. En ese mismo acto el Alcalde Antiguo dedicó unas palabras a todos los cofrades que recogemos en este anuario.

El Vicario General y Rector de la Basílica Santuario de la Gran Promesa, el Ilmo. sr. Don Jesús Fernández Lubiano nos acerca una reflexión sobre el Año Jubilar del Sagrado Corazón en Valladolid. Durante este año también se celebra otro importante año jubilar: El Año Santo Lebaniego. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Manuel Sánchez Monge, obispo emérito de Santander, nos habla de él.

El pasado 27 de junio de 2023 falleció el sacerdote y cofrade el muy ilustre Sr. Don Jesús Hernández Sahagún. A modo de In Memoriam, el Ilmo. Sr. Don José Andrés Cabrerizo Manchado, nos traslada unas cariñosas palabras de él.

El pasado año, también será recordado por la Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Dolores de la cofradía de la Santa Vera Cruz. Esta querida cofradía tuvo a bien invitarnos a participar en sus celebraciones con motivo de dicho acto, nuestra cofradía, como no podía ser de otra manera respondió acudiendo a la dicha procesión con sus insignias y portando a Nuestra Señora, alumbrando a ambas en “su encuentro”.

Dos artículos muy de nuestra cofradía podremos encontrar a continuación. El primero, en clave histórica, en el que se desglosa el origen del hábito penitencial de las Angustias. El segundo, una feliz efeméride, los 25 años de unión entre Angustias y AMI.

En el Año Santo de 1975 el papa Pablo VI reunió en Roma a varios miles de jóvenes en representación de numerosos países. Continuando estas concentraciones, San Juan Pablo II promovió decisivamente la creación de las Jornadas Mundiales de la Juventud. El pasado año tuvieron lugar en la ciudad de Lisboa, entre los días 1 y 6 de agosto.

Debido a que en las últimas fechas oímos en diversos medios palabras, que entendemos lejanas a la realidad ocurrida, sobre la acción evangelizadora de los españoles en Hispanoamérica y teniendo un gran experto como el alcalde Enrique Orduña en nuestra cofradía tuvimos el atrevimiento de pedirle una colaboración en este tema. Un artículo muy didáctico que aconsejamos leer con atención a todos nuestros jóvenes o cualquiera que quiera saber más del tema.

Una reflexión sobre las devociones marianas a cargo de Don Eduardo Dávila Miura, torero y Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad de la Macarena de Sevilla y una entrevista al rector del Real Colegio de San Albano (Colegio de los Ingleses), el reverendo John Christopher Adams Flynn, ponen punto final a este anuario.

En el epílogo publicamos las redacciones infantiles que resultaron ganadoras el año pasado, además de las noticias más importantes de este año y los avisos más importantes para los próximos eventos en nuestra penitencial.



fotografía: Pedro Muñoz

Toma de Posesión de los nuevos cargos de la Cofradía



El domingo 4 de junio de 2023, la JUNTA DE HACIENDA se reunió en SESIÓN PÚBLICA celebrada en la Capilla de la Virgen de las Angustias para la ceremonia de toma de posesión de los nuevos Cargos de la Cofradía.

Tomó posesión de su cargo de SECRETARIO, el Ex Alcalde DON ALEJANDRO JOSÉ CARRIÓN FERRERO y como VICESECRETARIO, el diputado DON DIEGO PAZOS VELASCO.

Tomo posesión del cargo de COMISARIO MAYOR, el Ex Alcalde DON PABLO MILLARUELO APARICIO y como CAMARERA MAYOR, la Ex Alcalde DOÑA BEATRIZ MILLARUELO APARICIO.

Tomaron posesión de sus cargos de DIPUTADOS DE LA JUNTA DE HACIENDA, los cofrades DON IGNACIO ALFONSO DE LUIS, DON RICARDO BLAS VENERO, DON MIGUEL ÁNGEL CASADO ÁLVAREZ, DOÑA CRISTINA FERNÁNDEZ CASTILLO y DOÑA CRISTINA MILLARUELO HERRERO.

Por último, se procedió a renovar los Cargos de Alcalde Antigo y Moderno. El nuevo ALCALDE ANTIGUO es DON ENRIQUE VÁZQUEZ DE PRADA PALENCIA, hasta ahora Alcalde Moderno, cargo que pasó a ocupar el primero de los Diputados de la Terna, DON ALFONSO VÁZQUEZ DE PRADA PALENCIA.

Asimismo, el Cabildo acordó completar la Terna de Alcaldes con el Diputado de la Junta de Hacienda DON DIEGO PAZOS VELASCO, quedando la Terna compuesta: 1º.- DON ALFONSO VÁZQUEZ DE PRADA PALENCIA, 2º.- DON JOSÉ CARLOS OTERO MONGIL y 3º.- DON DIEGO PAZOS VELASCO.

Saludo del Alcalde Antiguo

Alcalde Moderno, estimado don Jesús, Ex Alcaldes, Sres. Diputados de la Junta de Hacienda, Representante de la Junta de Cofradías de Semana Santa y de diversas hermandades de nuestra ciudad, hermanos cofrades, familiares, amigos todos.

Muchísimas gracias por su compañía en este acto que para nosotros resulta tan entrañable.

Como es tradicional, el Domingo de la Trinidad procedemos a renovar los cargos de nuestra Cofradía, correspondiendo este año cubrir los de Secretario y Vicesecretario, así como las plazas vacantes de la Junta de Hacienda y de diversos oficios. Por ello, en primer lugar, me gustaría felicitar por su nombramiento a todos aquellos que acaban de tomar posesión, y los animo para que cumplan fielmente las obligaciones que desde hace breves momentos ya les son propias.

También manda la costumbre que hoy se renueve el puesto de Alcalde Antiguo, correspondiéndome ocuparlo a mí, con la circunstancia añadida de estar acompañado por mi hermano Alfonso como Alcalde Moderno, algo que resulta, el que dos hermanos compartan la Alcaldía, un acontecimiento singular del que no se conocía precedente hasta la fecha.

No negaré en absoluto la emoción que he sentido hace un instante al recibir esta medalla, y me gustaría ratificar aquello que dije hace tres años, al ser incluido en la terna de Alcaldes. En ese momento afirmé que estaba recibiendo un honor inmerecido, y así sigo creyéndolo, pues me pone en una situación similar a la de todos aquellos que me han precedido en este cargo y que dieron lo mejor de sí mismos para servir a la Virgen de las Angustias.

Por eso, la única palabra que, por mucho que me repita, hoy no diré suficientemente es “gracias”.

Un agradecimiento que debe comenzar por quienes son responsables de que yo sea cofrade, que no son otros que mis padres.

En diversas ocasiones he escuchado a muchos cofrades recordar con alegría el primer día que entraron en esta Iglesia. Yo, por suerte o por desgracia, no puedo hacerlo, porque vine aquí por primera vez mucho antes de alcanzar el uso de razón.

En el caso de mi familia, como en el de otras muchas que están aquí presentes, pertenecer a la Cofradía es un rasgo propio insertado en el ADN y del que difícilmente se puede prescindir.

Por eso, la única sombra de tristeza que hoy se cierne sobre mí viene causada por dos ausencias: la de mi madre, pues su delicado estado de salud le imposibilita acompañarme, y la de mi padre, fallecido hace tiempo, lo que no impide que me acuerde de él todos los días de mi vida. No están ahora conmigo, pero siempre me acompaña su ejemplo.



Enrique Vázquez de Prada Palencia

También agradezco el apoyo incondicional de mis ocho hermanos, que ocupan, cada uno, una situación diferente dentro de la Cofradía: Pedro y Jaime ya fueron Alcaldes, como Alfonso lo será próximamente; María Victoria desempeña el puesto de Camarera; María Dolores y Margarita como Hermanas de Devoción y Francisco Javier y Carlos como Cofrades de Luz, compartimos todos la misma devoción a Nuestra Señora de las Angustias.

Me gustaría, asimismo, mostrar mi gratitud hacia D. Mario Martínez Valverde, en cuya alcaldía fui elegido Diputado. Del mismo modo, quiero acor-

darme de D. Agustín Paino Lloret, quien tuvo a bien proponerme como Alcalde, y que se vio en la tesitura de cargar sobre sus hombros con la difícil tarea de estar al frente de nuestra Cofradía durante los momentos más delicados de la pasada pandemia. Gracias infinitas por pensar que soy digno de ocupar este cargo.

Por último, quiero hacer público un agradecimiento privado, el que debo a mi esposa Olivia. Ella, que no era Cofrade antes de conocerme, ha sido capaz de comprender la importancia que para mí siempre ha tenido Las Angustias, ha disculpado mis infinitas ausencias a la vez que participa,



fotografía: Pedro Muñoz Peña

fotografía: Chema Concellón

con idéntico afán al mío, en transmitir a nuestros hijos Enrique y María el mismo amor a la Virgen que ambos creemos tener.

Si bien he dicho antes que no soy consciente de cuándo fue la primera vez que entré en estas estancias, sí que recuerdo perfectamente el primer día que me revestí con nuestro tradicional hábito azul; fue para participar en una procesión del Viernes Santo, en la que recorrí la ciudad de Valladolid acompañando a la Virgen de la mano de mi padre. Aquello sucedió un lejano 4 de abril de 1980, fecha que tengo grabada en mi cabeza, y también en la primera medalla que tuve, y que me regaló mi tío Mariano en presencia de mi tío José María, familiares ambos de los que guardo un grato recuerdo.

Desde entonces, han pasado varias décadas, en las que he vivido entre estos muros algunos de los momentos más felices de mi existencia.

Múltiples ceremonias familiares, como Primeras Comuniones o bodas, también afortunadamente la mía; muchas emocionantes Salves de Novena y actos memorables de la Cofradía han tenido lugar en esta misma Capilla, a los pies de la Virgen.

Y también a los pies de Virgen he vivido momentos dolorosos, como cuando rezamos el último responso a mi padre, al igual que hacemos con todos aquellos cofrades fallecidos que hacen un último alto aquí antes de ser llevados a su postrer morada. Entre ellos, no puedo olvidar a nuestro querido ExAlcalde Don Eduardo de los Ríos, a quien todavía me parece seguir viendo en cada rincón de esta casa.

Desde que tengo memoria he intentado colaborar en la medida de mis posibilidades en todo aquello que ha sido necesario.

Así, recuerdo unos primeros años en los que, junto con un grupo de amigos de edad similar a la mía, tenía por única ilusión cumplir tareas tan simples como cambiar los cerillos, pasar el cestillo o ayudar en la Mesa Petitoria mientras hacíamos tiempo para participar en todas las representaciones posibles.

La mayor parte de estos amigos continuaban siendo cofrades y, no solo eso, sino que alguno de ellos ha ejercido después los puestos de mayor responsabilidad, algo con lo que ni siquiera soñábamos en esa

época de nuestra infancia, en la que contemplábamos respetuosamente como salían los miembros de la Junta de Hacienda de su tradicional reunión del Jueves Santo. Resultaban, a nuestros ojos infantiles, hombres serios y mayores, de pelo cano, que otorgaban a la escena un aire solemne.

Poco podía pensar entonces que, con el paso del tiempo, me convertiría yo en uno de ellos, y que, incluso, llegaría a ser Alcalde.

Uno de los acontecimientos que para mí representó un punto de inflexión, fue la decisión de volver a portar los pasos a hombros, tomada a principios de los años noventa. Esto me inició en las tareas propias de los comisarios, que además de portar las andas en las procesiones implican otras muchas labores poco visibles pero muy necesarias, como son los montajes y desmontajes de los pasos, los ensayos o colaborar en todo aquello que se les solicite, ya sea ordenar los enseres o, por supuesto, mover los bancos de un lugar a otro cada vez que la ocasión lo requiere.

Posteriormente, asumí la responsabilidad de ayudar en la Secretaría y, más tarde, en la Depositaria, lo que me ha permitido apreciar mejor el ingente trabajo que desde esas oficinas se realiza.

En definitiva, he tenido la oportunidad de vivir la Cofradía en casi todas sus facetas, y he podido comprobar que existe un amplio grupo de cofrades que no cejan en su empeño para que cada acto que celebramos lo sea con la dignidad y la solemnidad que esta institución tan antigua se merece, a la vez que velan por la conservación de nuestro patrimonio material e inmaterial.

Al echar la vista atrás, veo todos los cambios que hemos ido introduciendo. En primer lugar, quizás los más evidentes y visibles, los que se refieren a las mejoras que se han realizado en nuestros bienes inmuebles. El Salón de Cabildos, la Sala de Carrozas, la Casa de Hermandad y, por supuesto, también la propia Nave de Iglesia, han sido remozados para mejorar su presencia o para arreglar sus desperfectos.

Junto a ello, se han acometido cambios normativos, como diversas modificaciones de nuestra Regla y Estatutos o la adecuación de los Reglamentos Específicos, que han permitido adecuar el funcionamiento de la Cofradía a nuestras necesidades.

Pero lo fundamental de ello, es que hemos sido capaces de abordar todos esos cambios y modificaciones conservando la esencia y las tradiciones que nos transmitieron nuestros mayores y que nos confieren una personalidad propia y reconocible.

Hoy, 4 de junio, comienza una nueva Alcaldía, y para mí, que he crecido en un hogar presidido por un trono del Sagrado Corazón y rodeado de detentes, supone algo más que una casualidad que ésta vaya a coincidir en el tiempo, casi exactamente, con el Año Jubilar del Sagrado Corazón de Jesús, que se iniciará en nuestra Diócesis el próximo día 16.

Este acontecimiento extraordinario nos va a permitir acudir en peregrinación para ganar la Indulgencia Plenaria y pedirle que, tal y como le prometió al Beato Padre Bernardo de Hoyos, siga reinando en España con más veneración que en otras partes.

Extraordinaria será, también, la salida de la Virgen con ocasión de la Coronación Canónica de la imagen titular de la Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz.

En una visita que hicimos a dicha hermandad, les ofrecimos nuestra colaboración sincera, que hoy quiero reiterar, con el objeto de que el 23 de septiembre se viva en Valladolid una jornada memorable de verdadero fervor mariano, similar al que disfrutamos aquel 3 de octubre de 2009, cuando Don Braulio coronó a nuestra querida imagen de la Virgen de las Angustias.

Nuestra Cofradía está inmersa en otros proyectos cuyo plazo de ejecución resultará más largo, si bien esto no significa que no requieran de mi atención durante los próximos meses.

En primer lugar, señalaré el proceso de reclamación de los bienes que injustamente nos fueron arrebatados. Proceso que se inició por parte de mi predecesor y, si me lo permite, amigo, D. Juan Antonio Casas, a quien aprovecho para felicitar por su brillantísima labor durante el último ejercicio. ExAlcalde Casas, enhorabuena, ha dejado usted el listón muy alto.

En la actualidad, continúa la fase de estudio por parte del Grupo de Trabajo constituido al efecto,

con el objeto de plantear la mejor opción para lograr la restitución de lo que por derecho nos corresponde.

Todos somos conscientes de que esta reclamación va a llevar bastante tiempo hasta que llegue a su fin, y de que no debemos abordar esta cuestión con prisa ahora, tras más del siglo y medio que ha transcurrido desde que nos privaron de algunas de nuestras pertenencias más preciadas. Sin embargo, quiero manifestar que mantendré el impulso en esta materia para que, cuando estemos preparados, presentemos ante los órganos de la Cofradía la propuesta de actuación más adecuada.

Asimismo, me gustaría que, si él así lo estima oportuno, continúe formando parte de este Grupo de Estudio como un miembro más Don Juan Antonio Casas San José, pues hasta ahora lo integraba en la condición de Alcalde Antiguo que hoy me ha transmitido.

Por otra parte, sigue latente el proyecto de construcción de un columbario en el subsuelo de esta misma capilla. Al igual que en la materia anterior, seguiremos dando los pasos oportunos para que, cuando dispongamos de la documentación técnica y los recursos necesarios podamos acometer, si así se aprueba, la importante obra que ello implica.

Insisto, son proyectos a largo plazo que con toda seguridad trascenderán esta alcaldía, pero son aspectos relevantes que me compete seguir promoviendo.

Termino. Y lo hago afirmando que soy consciente de la gran responsabilidad que supone asumir este cargo.

Una responsabilidad idéntica a la que han tenido todos aquellos que figuran en la tabla de Alcaldes, como lo son mi padre, mi abuelo y otros tantos que ya nos han dejado, a los que se suman los que siguen estando aquí y nos alumbran cada día con la luz de su experiencia. Juntos forman parte de una larga cadena cinco veces centenaria en la que, tomados individualmente, cada uno es un pequeño eslabón. La simple lectura de sus nombres me causa una profunda impresión, a la vez que me permite darme cuenta de que mi principal función consiste en intentar hacer bueno el concepto



fotografía: Pedro Muñoz

de tradición que siempre he querido que guiara mis pasos, y que, en este caso, implica intentar transmitir a las generaciones futuras una Cofradía igual o mejor que la que hemos tenido la inmensa fortuna de recibir de nuestros antepasados.

Y para que así sea, y pueda cumplir dignamente con todas mis obligaciones de Alcalde Antiguo, me encomiendo al Sagrado Corazón de Jesús, a la vez que pido ayuda a Nuestra Señora de las Angustias y también, cómo no, a todos ustedes.

Muchas gracias



Donde está tu tesoro allí está tu corazón

JESÚS FERNÁNDEZ LUBIANO,
Vicario General y Rector de la Basílica Santuario de la Gran Promesa.

El año jubilar del Sagrado Corazón de Jesús que la Diócesis de Valladolid estamos celebrando, conmemora los cien años de la colocación en la torre de su Catedral de la Sagrada Imagen del Corazón de Jesús. Fue un 24 de junio de 1923. El entonces Arzobispo de Valladolid, Don Remigio Gandásegui Gorrochátegui bendijo la imagen y consagró la ciudad y la diócesis a este Divino Corazón que se ha humanado en Jesús, el Hijo de Santa María Virgen.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús tiene su más relevante inicio en Paray-Le-Monial (Francia), en el convento de la Visitación. Fue a una de las religiosas que vivía allí, Margarita María de Alacoque, a la edad de 25 años, un 27 de diciembre de 1673, festividad de San Juan Evangelista, mientras adoraba el Santísimo tuvo su primera visión de Jesucristo que se le representaría durante dos años más. En 1675, durante la octava del Corpus Christi, se le manifestó Jesús, con el corazón abierto y señalando con la mano su corazón exclamó: "He aquí el corazón que ha amado tanto a los hombres, que no se ha ahorrado nada, hasta extinguirse y consumarse para demostrarles su amor. Y en reconocimiento no recibo de la mayoría sino ingratitud. Mi divino Corazón, está tan apasionado de Amor a los hombres, en particular hacia ti, que no pudiendo contener en él las llamas de su ardiente caridad, es necesario que las derrame valiéndose de ti y se manifieste a ellos por enriquecerlos con los preciosos dones que te estoy descubriendo los cuales contienen las gracias santificantes y saludables necesarias para separarles del abismo de perdición. Te he elegido como un abismo de indignidad y de ignorancia, a fin de que sea todo obra mía."



Este el mensaje que recibe santa Margarita y que gracias al apoyo de los sacerdotes jesuitas especialmente San Claudio de la Colombier, se irá extendiendo por Francia, llega a oídos del joven jesuita Bernardo de Hoyos. Estaba estudiando segundo curso de teología en Valladolid, en el Colegio San Ambrosio. Leyendo el libro que escribiera el padre Gallifet sobre el culto al Sagrado corazón de Jesús, el joven jesuita vallisoletano sintió un movimiento interior que le mueve a ir a la capilla a consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús y a prometerle que promovería esta devoción, aunque solo sea con la oración. Al día siguiente 3 de mayo de 1733, Bernardo recibe la que será única y gran misión de su vida: ser el promotor del culto del Sagrado Corazón de Jesús en España.

Uno de los medios proyectados para realizar esta misión era escribir un libro. Convenció a su director espiritual el P. Juan de Loyola para que lo escribiera. Bernardo sería el inspirador y el P. Loyola el redactor. Se pusieron manos a la obra, no

sin muchas dificultades, y conseguidas las debidas licencias de sus superiores y de varios Obispos el 21 de octubre de 1734 Bernardo de Hoyos se acerca a comulgar llevando debajo de su sotana un ejemplar de la primera edición. Era su manera de ofrecerlo y dar las gracias por la obra lograda. Ahora había que extenderla para que la devoción al Sagrado Corazón de Jesús fuera conocida y abrazada. El libro lo titularon "Thesoro escondido en el Sacratísimo Corazón de Jesús, descubierto a nuestra España en la breve noticia de su dulcísimo Culto propagado ya en varias provincias del Orbe Christiano". Consta de una introducción, cinco capítulos sobre el culto al Corazón de Jesús, un apéndice sobre la devoción al Corazón de María y una conclusión final.

Desde el comienzo, Bernardo de Hoyos está convencido, "pues lo ha dispuesto la Providencia, y el singularísimo amor de Jesús a su dignísima Madre, que la veneración y culto de esta celestial Reina sea inseparable del honor que rinden los



fieles y la Santa Iglesia a su benignísimo Hijo y nuestro Rey Jesús.”

El P. Bernardo de Hoyos tuvo una visión del 15 de agosto de 1735 donde aparece la estrecha unión de los Corazones de Jesús y de María. “Esta visión, escribe él mismo, se ha repetido el día de la Navidad, y en estos ejercicios. En ella he aprendido a entrar en el Corazón de Jesús por el de María, cuyas causas andan tan juntas que, haciéndose la del Corazón del Hijo, se hará la del de la Madre y acaso en España se empezará a hacer (en alguna cosa) en la causa del Corazón de la Madre, la del Corazón del Hijo Santísimo”. Así une y da culto a ambos corazones en virtud de su experiencia interior.

En el librito “El Tesoro escondido” el P. Juan de Loyola, para mostrar esta unión de corazones de Jesús y María, repasa las festividades litúrgicas del Señor a las que están estrechamente unidas la Virgen María: “como el nacimiento de Jesús, adoración de los Reyes, Purificación, etc”. También destaca como a muchas festividades de los misterios de la vida de Jesús, “la Iglesia ha instituido

festividades semejantes de la Virgen María; como la solemnidad de la Ascensión es peculiar de Jesús, y la Asunción lo es de la Reina del Cielo”.

Tal vez el lugar dónde más unidos han estado los corazones de la Madre y del Hijo ha sido en su dolorosa pasión, en la crucifixión. Porque el amor, si es de verdad, lo es cuando se comparten los sufrimientos. Mientras el Hijo pendía agonizante en la cruz, la dolorosa Madre estaba allí. No solo en una presencia física, si no en unión de corazones, como dos corazones que laten al unísono, como dos que desean lo mismo, porque tienen un mismo querer, un mismo sentir.

La secuencia litúrgica “Stabat Mater” expresa muy bien esta unión de corazones en el que la Madre está estrechamente unida al Hijo que por amor sufre y muere.

Estaba la Madre dolorosa / junto a la cruz llorosa / en que pendía su Hijo.

Su alma gimiente, / contristada y doliente / atravesó la espada.

Oh cuán triste y afligida / estuvo aquella bendita / Madre del Unigénito.

Languidecía y se dolía / la piadosa Madre que veía / las penas de su excelso Hijo.

La frase de San Pablo, “estoy crucificado con Cristo”, la podemos poner en labios de la Virgen María. También ella lleva en su carne los padecimientos de Cristo, y reza con Jesús agonizante, las mismas oraciones que ella y San José le habían enseñado y rezado en el silencio del hogar de Nazaret. Y se cumple la profecía del anciano Simeón, “y a ti una espada de traspasará el alma” como fue traspasado por la lanza del soldado, el costado de Jesús muerto en la Cruz.

También junto a la Cruz, estaba el Discípulo a quien Jesús amaba, compartiendo los dolores y la agonía del amigo que ama hasta el extremo. En él estamos representados cada discípulo de Jesús, para que también nuestro corazón se una al de Jesús y de María.

Sigue diciendo la secuencia:

Oh dulce fuente del amor / hazme sentir tu dolor / para que lllore contigo.

Y que por mi Cristo amado / mi corazón abrasado / más viva en él que conmigo.

Y que por amarle me anime / mi corazón imprimen / las llagas que tuvo en sí.

Y no es un sufrir vacío o absurdo, sino un sufrimiento por amor, para amar, es un amor que acepta sufrir por la persona amada. Así la cruz no es solo un lugar de tortura, sino donde se revela en la oscuridad del sufrir el resplandor, el brillo, la luz del amor de Dios. Esta forma de amar ha de conmovernos a amar de esta manera. Para que no sea obligación moral sino enamoramiento que mueve el obrar. Así se dice en la secuencia:



Haz que su cruz me enamore / y que en ella viva y more / de mi fe amor indicio.

Porque me inflame y encienda / y contigo me defienda / en el día del juicio.

Jesús agonizando en la cruz, nos ha confiado a su Madre. Acogerla en nuestra casa es dejar que ella sea madre y nos cuide y nos defienda y nos alcance de su Hijo todas las gracias y la salvación definitiva que esperamos alcanzar en la Gloria del Cielo. “Abracemos pues nosotros, veneremos y amemos con el más entrañable afecto a uno y otro santísimo Corazón. Para con el Eterno Padre valgámonos del Corazón de Jesús, su amantísimo Hijo; para con Jesús, valgámonos del Corazón de María, su dulcísima Madre; todo lo alcanzaremos del Padre por el Corazón de Jesús; nada dejaremos de conseguir de Jesús por el Corazón de María” (Tesoro Escondido).

Dice Jesús, donde está tu tesoro allí está tu corazón (Mt. 6, 21). Nosotros somos el tesoro de Dios, por eso su corazón está en nosotros. Él ha venido al mundo a buscarnos y nos ha encontrado. Dios y su reino es nuestro tesoro. Que el año jubilar nos ayude a tener el deseo de buscarlo y la fortuna de encontrarlo en Jesús, para que también nuestro corazón esté puesto en nuestro tesoro que es el Corazón de Jesús al que está, íntimamente unido, el corazón inmaculado de su Madre, la siempre Virgen María.

Marcados por la cruz del Señor



**AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023·2024**

MANUEL SÁNCHEZ MONGE,
Obispo emérito de Santander

El Año Santo Lebaniego es un acontecimiento de gracia que tiene primordialmente una finalidad religiosa, “por medio de la conversión continua y la predicación asidua de la Palabra de Dios, se favorece la fe. Por la oración y la caridad se promueve la santidad de los fieles y por la esperanza en los bienes futuros se anima la nueva evangelización de nuestra sociedad”.

Este Año Santo vamos a considerar la belleza y los compromisos que conlleva haber sido marcados por la cruz del Señor. La Cruz fue el primero de los instrumentos de la Pasión de Cristo que fue venerado en forma de reliquia. El Monasterio de Santo Toribio de Liébana alberga el mayor trozo de madera de la Cruz de Cristo. Nos hemos acostumbrado a ver la cruz en nuestras iglesias, en las casas, en los cementerios y muchas veces no nos dice nada. Hacer la señal de la cruz no puede convertirse en un gesto rutinario. Porque la Cruz es una verdadera cátedra donde los cristianos descubrimos al Dios en quien creemos. Un Dios trascendente y al mismo tiempo cercano.

Por una parte la cruz de Cristo nos recuerda que Dios nos ama en serio, hasta entregar su vida por nosotros. Y con un amor total, fiel y capaz de llevarnos a la vida verdadera y plenamente feliz. Por otra parte, llevar la cruz en nuestro pecho no es un signo baladí sino el compromiso a llevar la vida que Jesús llevó: acercándonos a todos, incluso a los pecadores, dando nuevas oportunidades y llegando a humillarnos hasta la muerte, si preciso fuera, como nuestro Maestro y Señor.

"No importa saber si Dios existe; importa saber si es amor", decía S. Kierkegaard. Pues bien, la revelación nos garantiza precisamente que Dios es amor. Los profetas han sido los primeros encargados de transmitir la gran noticia del amor de Dios. Nos hablan del amor paterno de Dios. Dice Oseas: "Cuan-



do Israel era niño, yo lo amé... Enseñé a andar a Efraín, y lo llevé en mis brazos... Con cuerdas de ternura, con lazos de amor los atraía; fui para ellos como quien alza un niño hasta sus mejillas y se inclina hasta él para darle de comer" (Os 11,1-4). Pero inmediatamente comprueban cómo el pueblo se niega a corresponder a ese amor y se vuelve a los ídolos. "El corazón me da un vuelco, dice Dios por medio de Oseas, todas mis entrañas se estremecen (cuando pienso en la falta de correspondencia a mi amor) Pero Yo soy Dios, no un hombre" (Os 11,8-9)

Al revelar Dios su amor al hombre, revela su humildad. Es él el que busca, el que perdona, el que cede, el que siempre está dispuesto a volver a empezar. El amor de Dios es absolutamente gratuito. Jesús murió, como decía Isaac de Nínive, para 'hacernos prisioneros del amor'. Los santos, y especialmente los místicos, nos hacen entrever algo de lo que aún se oculta a nuestros ojos. Para el cristiano es verdad que "ser, es ser amado" (Gabriel Marcel). A la mística, Juliana de Norwich, Dios le reveló que es el primero que disfruta amándonos: "Y así vi que Dios está contento de ser nuestro Padre, y Dios está contento de ser nuestra madre, y Dios está contento de ser nuestro verdadero esposo, y de que el alma sea su amada esposa. Y

Cristo está contento de ser nuestro hermano, y Jesús está contento de ser nuestro salvador" (El libro de las revelaciones, cap. 5,52.60).

Hemos abierto la Puerta del perdón. Entremos por la Puerta que es Jesús e invitemos a entrar a todos los hombres. No nos comportemos como los discípulos primeros que tenían cerradas las puertas por miedo a los judíos. (Jn 20, 19). Jesús quiere ser para nosotros la Puerta verdadera que elimina los miedos y nos lleva al corazón del Padre. Hagamos una Iglesia de puertas abiertas como nos pide el Papa Francisco. Por la Puerta que es Cristo hagamos la «salida misionera». Salgamos de la comodidad y atrevámonos a llegar a todas periferias geográficas o existenciales en las que es necesario que entre Jesucristo para regalar su Luz y su Vida.





cofrades fallecidos en 2023

Jesús Hernández Sahagún

Pilar Ferrández Portal

David Gregorio Encinas Ruiz

Juan Ignacio Pelayo Rodríguez

Luis Juan Sánchez Caldevilla

In Memoriam

D. Jesús Hernández Sahagún

No resulta fácil resumir en una página lo que ha sido casi cincuenta años de relación con una persona. Un período largo en el que han existido luces y también sombras, como ocurre en cualquier relación humana. Sí, han sido casi cincuenta años de trato con D. Jesús Hernández Sahagún, desde un lejano 1976 en que le vi por primera vez hasta el 27 de mayo de 2023 en que falleció.

Conocí a D. Jesús en la iglesia penitencial de N. P. Jesús Nazareno en el otoño del año 1976; desconozco donde estaba destinado entonces, probablemente en la parroquia de San Miguel y San Julián, pero iba a confesar a aquella penitencial donde D. Juanito era el rector. Mis padres por entonces estaban en algo que se llamaba el Grupo del Rosario, donde una serie de personas iban los sábados al rezar el Rosario.

Yo acababa de hacer la Comunión y D. Jesús fue uno de los primeros sacerdotes con los que me confesé. Mi madre también se confesaba con él y, en aquellos años convulsos del posconcilio, se convirtió para ella en un referente de ortodoxia y de buena praxis litúrgica, de tal modo que cuando fue nombrado capellán de las Salesas empezó a ir allí a Misa todos los días. Entabló también una buena amistad con su madre, la señora Benita, que en muchas ocasiones le hizo objeto de sus confidencias. Al dejar de ir al Grupo del Rosario también dejé de confesarme con él, aunque nos saludábamos cuando nos encontrábamos por la calle.

Sería unos años más tarde, a mediados de los años 80 del pasado siglo, cuando empiezo otra vez a ir a Misa a las Salesas. Unos años más tarde se restauró la iglesia y me volví a confesar con él; fue entonces cuando me habló de tomar la vida cristiana más en serio, con Eucaristía diaria y dirección espiritual. Ese trato hizo que la vocación al sacerdocio, dormida desde la adolescencia, brotase otra vez y que, después de una lucha de tres años con el Señor y también con D. Jesús, desembocase en el seminario el año 1994.

Era un director duro y exigente, a veces demasiado y al que le costaba ceder en sus criterios, pero en una ocasión, siendo yo ya sacerdote y no siendo ya mi acompañante espiritual, llegó a decirme “me doy cuenta que a veces te mandé cosas que no



tenía que haberte pedido”. Puede ser que de no haber sido tan insistente y exigente hoy no sería cura. La forma que tuve de agradecerle su labor conmigo fue que me impusiese la casulla el día de mi ordenación sacerdotal.

Como sacerdotes mi relación con él ya fue en el Tribunal Eclesiástico y en el Cabildo Catedral. Siempre fue un gran trabajador que se dejó la piel en los diferentes encargos que recibió, especialmente como canónigo penitenciario y como exorcista. También sus desvelos con la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes y, de un modo especial, con el Apostolado Mundial de Fátima, cuya crisis nacional vivió en carne propia.

Ninguno somos perfectos, pero lo mejor que puede decirse de D. Jesús es que vivió su sacerdocio de forma radical y no entendía su vida de otro modo. Antes de ordenarme mi madre me dijo unas palabras que su madre le dijo a él “si no vas a ser un buen cura, lo mejor es que no te ordenes y te dediques a las tierras”. Estoy convencido que esas palabras le acompañaron toda su vida.

José Andrés Cabrerizo Manchado
Deán de la catedral y vicario judicial

fotografía: Pedro Muñoz



fotografía: Rubén Olmedo

Salida extraordinaria de Nuestra Señora de las Angustias

ALEJANDRO CARRIÓN FERRERO
Secretario

En el presente siglo, han sido varias las ocasiones en que nuestra imagen titular ha salido de forma extraordinaria. En el año 2000 la Iglesia celebró con motivo del fin del segundo milenio un Año Santo Jubilar, llamado Gran Jubileo. La Cofradía salió en procesión en el mes de octubre y fue acompañando a la Santísima Virgen hasta la S. I. Catedral para ganar la indulgencia jubilar, tal y como estableció S.S. Juan Pablo II en la bula Incarnationis Mysteriorum.

Años después, en 2009, fue coronada canónicamente la imagen de la Virgen de las Angustias, la Sagrada Imagen fue hasta la Catedral, donde permaneció nueve días, durante este tiempo se celebró un septenario preparatorio de la ceremonia de coronación, que tuvo lugar el tres de octubre con gran solemnidad presidida por el que fue nuestro querido prelado el Excmo. y Rvdmo. D. Braulio Rodríguez Plaza, y que culminó con la procesión triunfal hasta nuestra penitencial.

Diez años después, la Virgen recorrió las calles vallisoletanas por la mañana, en unas horas y con una luz con la que nunca la habíamos contemplado los que acompañamos a Nuestra Señora. En 2019 se conmemoraba el décimo aniversario de la coronación, 450 años desde la aprobación de nuestra Regla fundacional y fuimos sede y anfitriones del Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Nuestra Señora de las Angustias, recibiendo a numerosos participantes llegados de toda España, y del que la procesión fue digno cierre, causando la admiración de los congresistas.

El pasado año, según había dispuesto el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Ricardo, Cardenal Blázquez en el decreto de coronación, se coronó canónicamente la Dolorosa de la Cofradía de la Vera Cruz. Unos meses antes la Junta de Gobierno de dicha cofradía nos hizo llegar su deseo que participásemos con nuestra imagen titular en la procesión que recorrería la ciudad tras el pontifical en la Catedral. El Cabildo General, como no podía ser de otra manera, acordó la salida extraordinaria de la Virgen y la Junta de Gobierno se puso manos a la obra para preparar el evento.

La Dolorosa, que fue trasladada el día antes a la Catedral, se entronizó por la mañana en sus andas y por la tarde, a las cinco, comenzó la Eucaristía, en la que nuestra Cofradía estuvo representada por



los Alcaldes Antiguo y Moderno y dos Ex Alcaldes que posteriormente formarían parte de la procesión hasta su llegada a la plaza Mayor. Mis obligaciones no me permitieron asistir a la ceremonia, aunque si pude escaparme unos minutos que coincidieron con ese mágico momento de la colocación de la corona sobre las sienes de la Virgen, minutos que me llevaron a recordar con emoción lo vivido hace catorce años en el mismo lugar.

Días antes del 23 de septiembre los cofrades recibimos la comunicación para pasar a retirar la papeleta de sitio. Fue muy gratificante que retiraran su papeleta numerosos cofrades que no participaron en la procesión pero deseaban colaborar en este acontecimiento. El viernes por la tarde, con la solemnidad de costumbre, se bajó la Santísima Virgen de su camarín y estuvo en Besapié en su capilla hasta las ocho de la tarde. Posteriormente se subió a las andas y se adornaron, quedando todo listo para que el sábado saliese en procesión.

A las seis y media de la tarde estábamos convocados, la expectación era grande. Al llegar a la iglesia todos veían que era una ocasión especial, el paso de Nuestra Señora adornado con nardos inundaba los sentidos con su aroma y aspecto. Los Alcaldes, que estuvieron en el pontifical de la Catedral,

llegaron a nuestro templo y se organizó la planta. Muchos de los Ex Alcaldes, Diputados, Junta de Gobierno y cofrades llevaron chaqué, el resto de caballeros con traje oscuro y muchas señoras con mantilla española, etiqueta acorde con la ocasión; la corona canónica es la máxima distinción que puede recibir una imagen de la Virgen María.

A las siete y media de la tarde salió el cortejo, una sencilla planta encabezada por la Cruz Guía, la bandera de la Cofradía, el guion de la Coronación, los cofrades portando cirios, la Virgen en su paso bellamente adornado; y acompañada por la Asociación Musical Iscariense que, en esta ocasión, interpretó marchas no habituales en las procesiones de Semana Santa, predominando aquellas que por su brillantez y fuerza eran más acordes al momento que celebrábamos, sin renunciar a las marchas que cada año escuchamos y que forman parte de la identidad de nuestra Hermandad. Participaron más de ciento cincuenta cofrades portando insignias, alumbrando la procesión y comisarios llevando el paso.

Fuimos hasta la plaza Mayor entre nubes de incienso, nos situamos en la esquina norte de la acera consistorial, muy cerca de las otras dos Vírgenes coronadas de Valladolid, la Patrona y la Soterraña de Olmedo. Ya caída la noche llegó la

fotografía: Chema Concellón



Dolorosa de la Vera Cruz hasta la plaza, precedida por sus cofrades, se detuvo ante diferentes cofradías de Valladolid y de Palencia; llegó hasta donde nos encontrábamos, llevando su nueva corona. Unos minutos de encuentro de las dos imágenes, con ambos pasos a hombros, mecidos por sus comisarios, fugaz e inédita estampa que ya es parte del recuerdo y la historia cofrade, por ser único y extraordinario y por su significado y trascendencia en la vida de dos cofradías marianas vallisoletanas cuya historia se remonta a los orígenes de las procesiones de Semana Santa, al comienzo de lo que hoy se denomina y se valora como religiosidad popular.

La Dolorosa de la Cruz se colocó en un estrado frente a la fachada del Ayuntamiento, escoltada por Nuestra Señora de San Lorenzo y la Virgen de la Soterraña. Terminado un acto de exaltación de la Virgen y una vez que abandonaron la plaza el paso y los cofrades de la Vera Cruz, reorganizamos nuestra planta procesional y nos encaminamos hacia nuestra iglesia. La salida de la plaza Mayor fue un momento muy especial, durante muchos días preparado y ensayado por los comisarios. Queríamos que esta ocasión gozosa de la coronación se plasmase de forma diferente en nuestro severo y particular carácter en las procesiones, así que salimos de la plaza a los sonos de

Suspiros de España, magistralmente interpretado por la AMI, que los comisarios supieron seguir con un paso corto racheado, meciendo las andas con elegancia hasta que llegó a la calle de Ferrari.

Antes de salir de la plaza Mayor el paso se detuvo ante el altar que había preparado la Cofradía de la Vera Cruz de Palencia, una vez que los Alcaldes saludaron y agradecieron que mantuvieran su altar hasta nuestro paso continuamos el recorrido de regreso.

Pasadas las doce de la noche llegamos a nuestra iglesia. Cofrades y devotos esperaban frente a la fachada. Fue éste el único momento que llevé las andas, acompañado de hermanos que también las llevaron en el año 2009; no puedo transmitir con palabras lo que sientes en escasos cien metros, el canto de la Salve y la entrada con el Himno Nacional, los recuerdos y el presente se juntan y nos conmueven. Se colocó el paso y se preparó la iglesia para las Misas del día siguiente, dando por concluida esta gloriosa jornada en la que una nueva imagen de la Virgen había sido coronada, con la participación del resto de cofradías y sobre todo de los ciudadanos de Valladolid.

fotografía: Rubén Olmedo





Imagen 1 - Procesión de flagelantes. Francisco de Goya

Túnicas, hábitos y capirotos

DAVID MARTÍN PÉREZ
Mayordomo de la Virgen

Tenemos que remontarnos a la edad media para encontrar el origen de las primitivas túnicas que usaron las cofradías hasta principios del siglo XX. La forma de redimir condenas y penas en muchos casos era la penitencia pública y estos penitentes vestían de saco, para aliviar sus pesares y realizar sus penitencias. Con el paso del tiempo empiezan a aparecer asociaciones y grupos de carácter penitencial, que van adoptando estas vestimentas únicas, mayoritariamente divididas según el tipo de penitencia o arrepentimiento que realizaban, los disciplinantes aquellos que martirizaban su cuerpo con el flagelo, recordando los azotes que recibió Nuestro Señor Jesucristo, vestían túnica, algo corta de basto lienzo crudo con una abertura en la espalda o el pecho con el fin de poderse desabrochar, donde se dejaba caer sobre el cinto a la vez que se flagelaban, eran los hermanos de sangre.

Costumbre iniciada por el dominico San Vicente Ferrer, que solía flagelarse en público para pedir perdón por sus pecados. Con San Vicente, pasamos de una Semana Santa más litúrgica a una más pasionista y los penitentes los cuales normalmente llevaban una Cruz al hombro o un hacha de cera de cuatro pábilos para iluminar el tránsito de las procesiones, estos fueron conocidos como hermanos de luz, vestían túnica para parecerse más a Jesucristo, estas túnicas por influencia del clero (sotanas) y la nobleza eran normalmente de color negro, color del luto, cubriendo su cara por un capuz o gorro. Ese gorro fue alargándose hacia arriba y empezaron a aparecer los capirotos otra prenda con un origen de penitente, penitencia que proviene de la época de la inquisición, en la cual a los reos se les ponía en la cabeza un capirote puntiagudo de gran tamaño como castigo por sus pecados, en el cual podía ir escrito el delito come-



Imagen 2 - Bula del siglo XVI

tido. Con el paso del tiempo, el uso del capirote pasó al ámbito de las penitenciales, ya que los penitentes realizaban sus sacrificios para poder ser perdonados por sus pecados, este capirote pasó a ser cubierto por una tela que recibió el nombre de antifaz para preservar la identidad del penitente. La forma puntiaguda tiene como objetivo el acercamiento del penitente al cielo, cuanto más alto se acercarían más del cielo (Imagen 1).

Para llegar a los Hábitos o Túnicas que conocemos actualmente debemos esperar a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, una transformación que empezó en la ciudad de Sevilla, de manos de un famoso bordador y diseñador Juan Manuel Rodríguez Ojeda que comenzó a introducir la capa, el cíngulo, las túnicas circulares y los botones, comenzó a utilizar también otro tipo de telas, como terciopelos y lanas de merino. Me gustaría constatar que la primera hermandad sevillana en usar terciopelo sería la de la Carretería, con un color azul oscuro, que nos será muy fami-

liar. Más avances que se producen en esta época es la gran variedad de colores en las túnicas que empiezan a aparecer en esta época, pero algunas hermandades siguieron con sus túnicas tradicionales, negras de ruan y esparto, llegando a establecer una diferenciación entre las hermandades de negro y las hermandades de capa.

Ahora volvamos a nuestro Valladolid, a nuestra hermandad, nuestras túnicas originarias fueron y no podría ser de otra forma, blancas para los disciplinantes y negras para penitentes y hermanos de luz, nuestros antiguos libros así nos lo muestran, el archivo bien conservado está lleno de información y en él encontramos una representación de dos penitentes rezando al pie de la Cruz, en uno de los documentos más antiguos que conserva nuestra hermandad: La Bula del siglo XVI (Imagen 2).

Podemos apreciar en este dibujo una túnica de color negro, con un capuz que cubre cabeza y

rostro para conservar el anonimato del penitente, encontramos documentos en los que se describe el material con el que se realizaban estas túnicas. El primero que habla de la tela en las que estaban confeccionadas es Pinheiro da Veiga en su *Fastiginia*, año de 1605, "vestidos de bocací negro", una tela de hilo más basta y gorda que la holandilla. En *La Historia de Valladolid* publicada por Manuel Canesi Acevedo hacia 1750, aparece la siguiente cita: "A las nueve de la noche del mismo jueves sancto, sale la quarta Procesion del Templo de las Angustias, y va al Combento de San Pablo, alumbrando en ella mas de doscientas personas de las mas lucidas de la Chancilleria, y ciudad, vestidas con Tunicas de Cengala negra, y cierra la Parroquia".

"Túnicas de Cengala negra", la cengala negra era una tela para forro muy usada en la confección de las casullas y dalmáticas usadas por el clero, es normal que se confeccionasen las túnicas de estos materiales, lo primero por tener acceso al ser utilizadas para los ropajes litúrgicos y lo segundo por su coste asequible.

Este tipo de túnicas fueron las utilizadas durante estos siglos, se dieron casos en los que las autoridades del orden público llegaron a suprimirlas e incluso fueron prohibidas, debido en ocasiones a los conflictos originados por las repetidas disputas que tenían las cofradías, debidas a la prioridad en la hora de salir las procesiones. Así lo refleja Ventura Pérez en su *Diario de Valladolid* "Procesión de las angustias. En este año de 1777 obligo la sala del crimen a que saliesen las procesiones de semana santa, todas de dia, lo que se ejecutó, y la de las Angustias, que comúnmente salía de noche, salió a las cinco de la tarde, pero sin túnicas como las demás".

Llegaron las épocas de ocaso de nuestras procesiones por diferentes motivos y el uso de las túnicas en las pocas que quedaron fue decayendo hasta casi su desaparición.

Recién comenzado el solo XX nuestra cofradía en la Junta de hacienda de febrero de 1905 acordó lo siguiente." Quedó suprimido el uso de las túnicas para la Procesión, excitando el celo de los Sres. Cofrades para que concurran a tan solemne acto". Los cofrades a partir de este momento asistirán a las procesiones de etiqueta y esas antiguas túnicas negras desaparecieron.

Los siguientes años no trajeron ningún cambio en la indumentaria de los cofrades, pero si hubo inquietudes respecto en la creación de unas medallas para la identificación de los cofrades en los cultos, ya en el Cabildo de abril de 1915 se designa a los "Sres. Frades y Tejerina para que vean si en el Archivo de la Audiencia existe algún documento que indique el distintivo que pudiera usar la cofradía". En el Cabildo de abril de 1916 "se acordó hacer unas medallas con la efigie de la Santísima Virgen para los mayordomos". En la Junta de Hacienda de febrero de 1924 en el punto segundo "Hacer unas medallas con la efigie de la Santísima Virgen para que los Sres. Cofrades sean conocidos como tales en los actos de culto". En el cabildo de abril de 1925 el Sr. Vázquez Illa habla "de la conveniencia de hacer unas medallas distintivo para los cofrades, contestándole el Sr. Valls que el asunto está en estudio". Un estudio que aún se alargó en el tiempo, en el cabildo de abril de 1928" se acordó que constase en acta la gratitud al señor de Alonso Pesquera por haber regalado a la cofradía el troquel de la medalla recientemente creada y que el donante costeó, acordando asimismo fuera a beneficio de la Cofradía el producto obtenido de la venta de las medallas".

Llega la década de los años 20, Valladolid tiene nuevo arzobispo, Don Remigio Gandásegui, un prelado que llega con la intención de dinamizar la religiosidad popular a través de las cofradías, al principio no se apoyó en las 5 penitenciales antiguas por el numero escaso de sus miembros, se apoyó principalmente en las asociaciones religiosas de la ciudad, fundando y refundando cofradías y rediseñando una distribución de los pasos procesionales existentes tanto en el Museo Provincial de Bellas Artes, como los que quedaban en algunas iglesias y penitenciales, esto daría para escribir varios libros pero no es el asunto que queremos tratar.

Nuestro asunto es la recuperación de las túnicas para las salidas procesionales, estas nuevas cofradías, enseguida buscan señas de identidad, se toma como ejemplo las semanas santas que habían mantenido e incluso evolucionado sus formas de revestirse, esa Semana Santa de Sevilla con sus capirotos altos y sus capas, que llegan rápidamente a nuestra Semana Santa, la primera en vestir hábitos como las conocemos actualmente es la cofradía de la Piedad, que en sus primeros años procesiona el paso del Descendimiento, pro-



Imagen 3 - 1935

piEDAD de nuestra cofradía, cuya Virgen y los dos ladrones se encontraban depositados en el Museo.

Estas nuevas formas de procesionar generan rápidamente controversia en nuestra hermandad, la primera mención a la asistencia con túnicas a las procesiones se produce en el cabildo de abril de 1924, pero se acuerda aplazar la discusión. Ya en la Junta de Hacienda de octubre de 1924 el Sr. Valls propone que se asista a las procesiones uniformados los hermanos con túnicas, a lo cual es contestado por el Sr. Frades, en ese momento archivero de la cofradía, que, aunque le agrada la idea la combate, debido a que aún recuerda el fracaso de un intento análogo. Describe los incidentes que entonces ocurrieron y el disgusto de los cofrades, al ser objeto por parte del público de bromas de pésimo gusto, cree que cada vez que se intenten llevar a la práctica tal costumbre el resultado será negativo. Se producen diferentes intervenciones, unos oponiéndose y otros pidiendo que se aplase la toma de una decisión, llega el momento en el que se hace referencia a la Cofradía de la Piedad, que sale con doscientos cofrades uniformados, demostrando gran disciplina y creen que esto se podría conseguir en la nuestra, esto es rebatido por el Sr. Vela diciendo que los

hermanos han asistido siempre a las procesiones de etiqueta y cree que así debe seguir. El Sr. Olea interviene en el sentido más religioso y dice que debe salirse a cara descubierta para demostrar el amor a la Virgen, que parece querer ocultarse al tapar la cara. El Sr. Valls en vista del ambiente producido retira su propuesta, pero que en un plazo no muy lejano se volverá sobre el tema del asunto.

El Cabildo de enero de 1926 vuelve a exponer la conveniencia de asistir a la procesión con túnicas, pero en este caso el Sr. Alcalde manifiesta que ha conferenciado con el Sr. Arzobispo, el cual ha insistido en su deseo de que los cofrades asistan con túnicas a la procesión, pues aparte de que esto se hace en muchas poblaciones, ante la organización de nuevas cofradías puede servir de ejemplo. Se entra en una discusión muy similar a la producida en la Junta de Hacienda de 1924, pero las posturas comienzan a acercarse, se empieza a plantear que las túnicas se hagan por parte de la cofradía, para que sean todas iguales, aunque cada cofrade la costee de su bolsillo, pudiendo pagarlas a plazos. El deseo del señor arzobispo es determinante para que este cambio se produzca. Finalmente se nombra una comisión para que presente un mo-



Imagen 4 - 1939

delo y presupuesto para la realización de las túnicas, “acordándose que el color sea azul oscuro”. Esa comisión es la que decidió que el hábito fuese de una tela noble, buscando hacerlas de terciopelo azul oscuro, ya que el color era el ya acordado.

Las túnicas habían llegado para quedarse, aunque en un principio no fueron obligatorias, pero poco a poco se fue buscando como llegar al pleno uso por parte de los cofrades. En la Junta de Hacienda de marzo de 1929 ya se acuerda realizar “6 túnicas para los comisarios que hayan de sacar en las procesiones a la Santísima Virgen”, Cabildo de abril de 1930 “se acuerda hacer dos capuchones para los comisarios”, en la Junta de hacienda de enero de 1931 “se acuerda invitar a todos los cofrades varones para que se hagan túnicas”, incluso una forma de incentivar que los cofrades se las realicen, es aprobar que salgan primero en las filas los hermanos sin túnica, dejando a los que sí la tienen más cerca de la Virgen. Justo antes de la Guerra Civil, en Junta de hacienda de abril de 1935, se aprueba asistir con hábito, quedando como definitivo este acuerdo, a las fiestas que hemos sido invitados por parte de las cofradías de la Piedad y la Vera Cruz. Igualmente, en ese año aparece en la guía de la semana santa, una de las primeras fotografías de un cofrade, con el nue-

vo hábito, acompañado de cofrades de Nazareno, Piedad, Vera cruz, Preciosa Sangre, Siete Palabras y Los Legionarios Católicos, estas dos últimas ya con capa (Imagen 3).

Con la llegada de la Guerra Civil, las procesiones tuvieron una nueva pausa, en el año 1938 volvieron a salir nuestros cofrades a la calle, ya mayoritariamente revestidos con túnicas, aunque en una fotografía del año 1939, podemos ver a los alcaldes aun sin ellas, pero van con la capa de la Junta de Hacienda (Imagen 4).

Después de la guerra uno de los grandes problemas que tuvo la cofradía fue conseguir telas para la confección de los hábitos, se refleja en las actas de la junta de 1941, viajes a Barcelona y diferentes gestiones para conseguirla, en el año 1942, las gestiones fueron infructuosas, pero se insta a que se siga buscando “para poder adquirir hasta unos 500 metros”, ya a finales de año se informa “que seguramente se podrá fabricar próximamente tela suficiente para las túnicas”, aun en la Junta de mayo de 1945 se quiere incrementar el número de cofrades revestidos con túnicas, se pide confeccionar un censo de los que aún no la poseen, facilitando su compra a plazos, incluso la cofradía se compromete al pago a la casa confeccionadora.

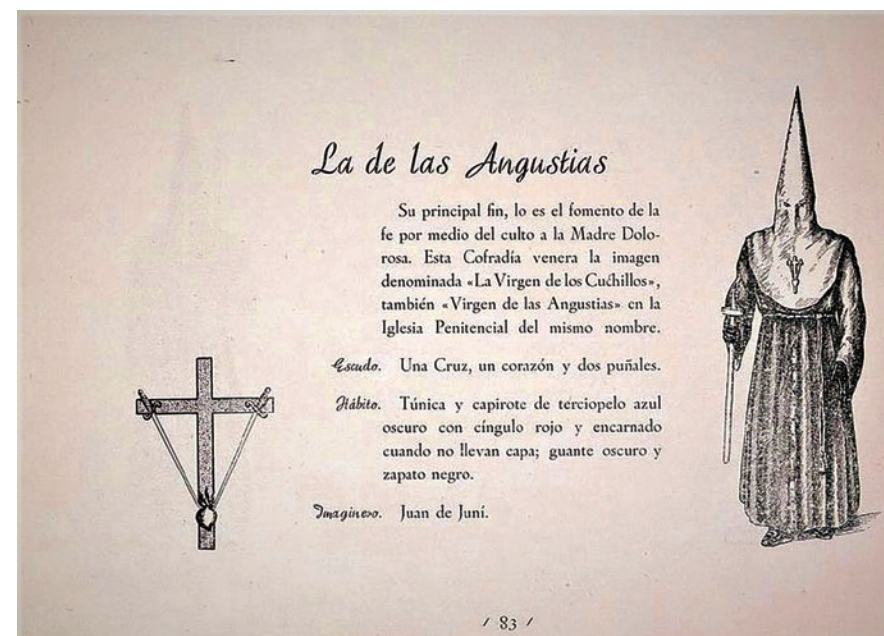


Imagen 5 - 1944

Parece que estas gestiones dieron sus frutos ya que en el año 1946 se termina la tela y se inician las gestiones para adquirir más.

En la Junta de hacienda de 1949, se solicita hacer nuevas túnicas para los comisarios y a propuesta de la secretaria “se acuerda que los cordones de las medallas sean en oro para los alcaldes, plata para tesorero, secretario y vicesecretario y contadores, plata y morado para la Junta de Hacienda y morado para la cofradía”, un acuerdo que aún perdura en nuestros días y significativo en nuestra uniformidad.

Los siguientes años son una constante en las decisiones de hacer más túnicas para los comisarios y la adquisición de telas, en la Junta de febrero de 1956 el Sr. Martínez Duverger cree que en la procesión de la Soledad “debe asistir una representación más numerosa con habito y gola”, una nueva parte de nuestra uniformidad aparece la Gola o Peto rojo que se usaría en los cultos dentro del templo, a los que en Semana Santa se acudía revestido y en la procesión de la soledad acom-

pañando a las Hermanas de Devoción, ya que se salía a cara descubierta. En el año de 1957 “el sastre Sr. Ortega tiene terciopelo para túnicas de un corte aproximado de 1.300 pts. túnica”, primera referencia al coste aproximado de una túnica.

Resulta curioso leer algunos artículos del Norte de Castilla, los cuales se repetían año tras año, como un corta pega actual, donde se describe el hábito de la cofradía como de color morado, es de entender que o no sabían muchos de colores o que el desgaste de algunas túnicas, pudiese dar en tonos morados, pero está claro que la descripción de nuestro hábito que se realiza en la Revista Ilustrada de la Asociación del Fomento del Turismo (1938) nos habla de túnica y capirote de terciopelo azul marino, también en la publicación Imaginería castellana. Semana Santa de Valladolid de 1944 la descripción es la siguiente, “Escudo. Una cruz con corazón y dos puñales Habito. Túnica y capirote de terciopelo azul oscuro con cingulo rojo y encarnado cuando no llevan capa; guante oscuro y zapato negro” (Imagen 5).



Restauración de Nuestra Señora de la Encarnación



CARLOS PEÑUELA JORDÁN
Conservador-Restaurador de Bienes Culturales.

El Proyecto de conservación y restauración de la Imagen de Ntra. Sra. de la Encarnación de la Hermandad de la Angustias de Valladolid se inició en el pasado mes de Julio de 2023. Dicho proyecto de conservación y restauración se ha desarrollado siguiendo una metodología de intervención específica siguiendo los criterios y directrices de cartas y recomendaciones internacionales referente al Patrimonio Histórico.

La Imagen que tratamos se encontraba en un estado de conservación muy deficiente, debido al uso y manipulación de la Imagen tiene daños habituales en este tipo de imágenes que imponen una intervención de conservación y de restauración. Esta intervención debe servir para su perdurabilidad en el tiempo y la correcta contemplación en el futuro.

En el aspecto técnico relativo al soporte de la Imagen presenta deterioros graves que puedan preocupar e impongan una intervención de restauración delicada, hecho que evidencia su cambio de proporción a la que sería la correcta. En el aspecto estético debemos valorar también la necesidad de recuperar las calidades tonales originales que, con el paso del tiempo y su incidencia en la pátina creada sobre la película pictórica, no nos permite disfrutar de los valores plásticos que ofrece la capa pictórica. Por lo que recomendamos una Intervención integral de Restauración completa.

Todo esto, acompañada de la antigüedad y categoría artística de la obra escultórica, recomendamos una profunda y necesaria intervención sobre la misma para asegurar su correcta conservación inmediata y futura.

Estado de Conservación:

- Soporte: En general, a nivel de soporte se encuentra en un estado de conservación no óptimo; si bien en la base de la peana se haya algunas fisuras y grietas que imponen su pronta intervención para mejorar su altura correcta y proporcionada. A la par que un deficiente sistema de articulaciones.

Estrato de preparación:

- Falta de adhesión de la película de preparación y en los demás estratos superficiales; y en general en la total superficie policroma.

- Pérdida de cohesión entre los diferentes estratos en las mismas zonas antes referidas.

Película pictórica:

- Suciedad superficial generalizada en la Imagen.

- Falta de adhesión entre los diferentes estratos pictóricos en diferentes zonas en mano y cara de la Imagen.

- Levantamientos del estrato policromo en las zonas referenciadas.

- Desgastes en los salientes, y en distintas zonas de la película de color.

- Repintes generalizados en todo el conjunto posiblemente de origen oleoso.





Capa de protección:

- Barniz o capa de protección oxidado y envejecido.

Tras un estudio organoléptico con luz normal, rasante y fluorescencia de luz ultravioleta se procedió a trasladar a la Imagen a un centro radiológico donde se le realizaron estudio completo de rayos x y de TAC, para así evaluar el estado de conservación estructural de la misma y tener mayor conocimiento de la misma que nos ayudaría a realizar una propuesta de intervención concreta y precisa.

A la par que se realizaron estos estudios técnicos de examen por imagen; se realizaron diferentes análisis de pigmentos mediante estratigrafías por las que se evidenció que debajo de la policromía que observamos hoy día existe una anterior presumiblemente la original. La existencia del uso del blanco de plomo o de albayalde a la hora de la realización de las policromías, que dejó de utilizarse a finales del siglo XIX por su alta toxicidad; evidenciaba que, aunque de forma parcial se encontraban en diferentes puntos de la Imagen policromía presumiblemente de mediados del siglo XVII.

Atendiendo a la normativa vigente relativa al patrimonio artístico, y según el decálogo del restaurador, las distintas recomendaciones y cartas internacionales del restauro sobre los criterios a aplicar sobre los bienes culturales, optamos por una intervención conservativa y de restauración de carácter reversible, tanto en lo material como en lo formal.

Tras el estudio organoléptico realizado in situ a la Imagen y tras realizar distintas técnicas de diagnóstico no destructivas, se propusieron los siguientes tratamientos sobre la misma:

- Estudio fotográfico (Luz normal, rasante, ultravioleta y RX)
- Limpieza superficial de la obra.
- Fijación total del estrato pictórico y los policromos en la escultura.
- Consolidación del soporte lignario de la escultura, en concreto en el busto y manos de la misma.
- Realización de un nuevo candelero con brazos articulados adecuados para la funcionalidad de la Imagen en madera de sapelli de calidad máxima.
- Consolidación, estucado en todo el conjunto escultórico.
- Limpieza de la película pictórica de suciedad y grasa adherida por el uso y manipulación en diferentes zonas de la Imagen. Estudio sobre la posible retirada de repintes de origen oleoso en la práctica totalidad de la escultura.
- Reintegración volumétrica puntual en toda la superficie
- Reintegración cromática puntual en dos fases una primera medios acuosos y una segunda al barniz.
- Revisión y aplicación de una capa final de protección.
- Confeción de nuevos brazos articulados y candelero para dotar a la Imagen de la altura proporcionada y necesaria.
- Confeción de protecciones de cuero para cabeza y pecho.

La presente intervención entendemos que va a evidenciar la importancia de esta Imagen mariana, poniéndola en valor y acercándola al gran público en general.

Desde estas líneas agradecemos a la Hermandad y a su junta de gobierno la confianza depositada en nosotros.

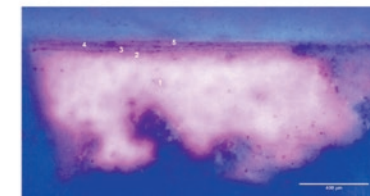


Figura 3.2. Estratigrafía de la muestra CP4V-P-3-2023 observada mediante microscopio óptico con luz ultravioleta.

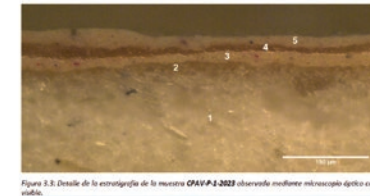


Figura 3.3. Detalle de la estratigrafía de la muestra CP4V-P-3-2023 observada mediante microscopio óptico con luz visible.

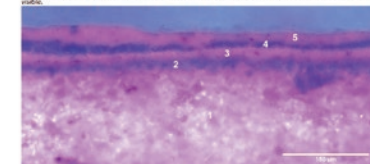
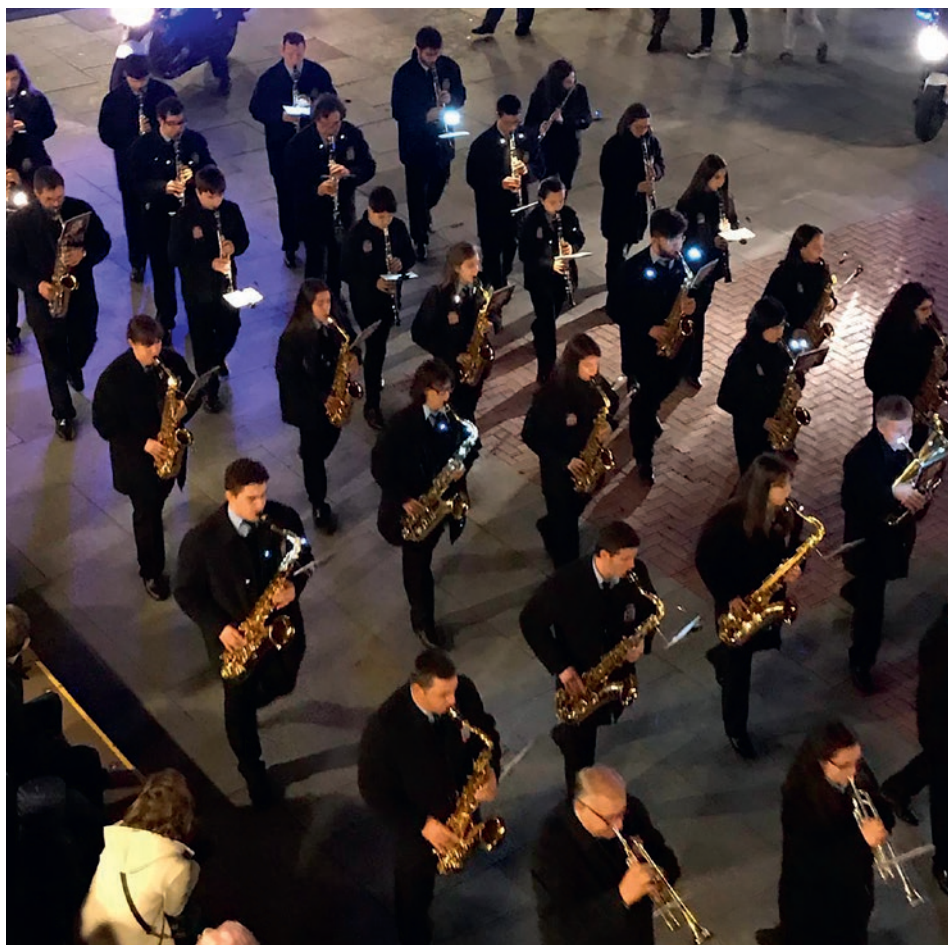


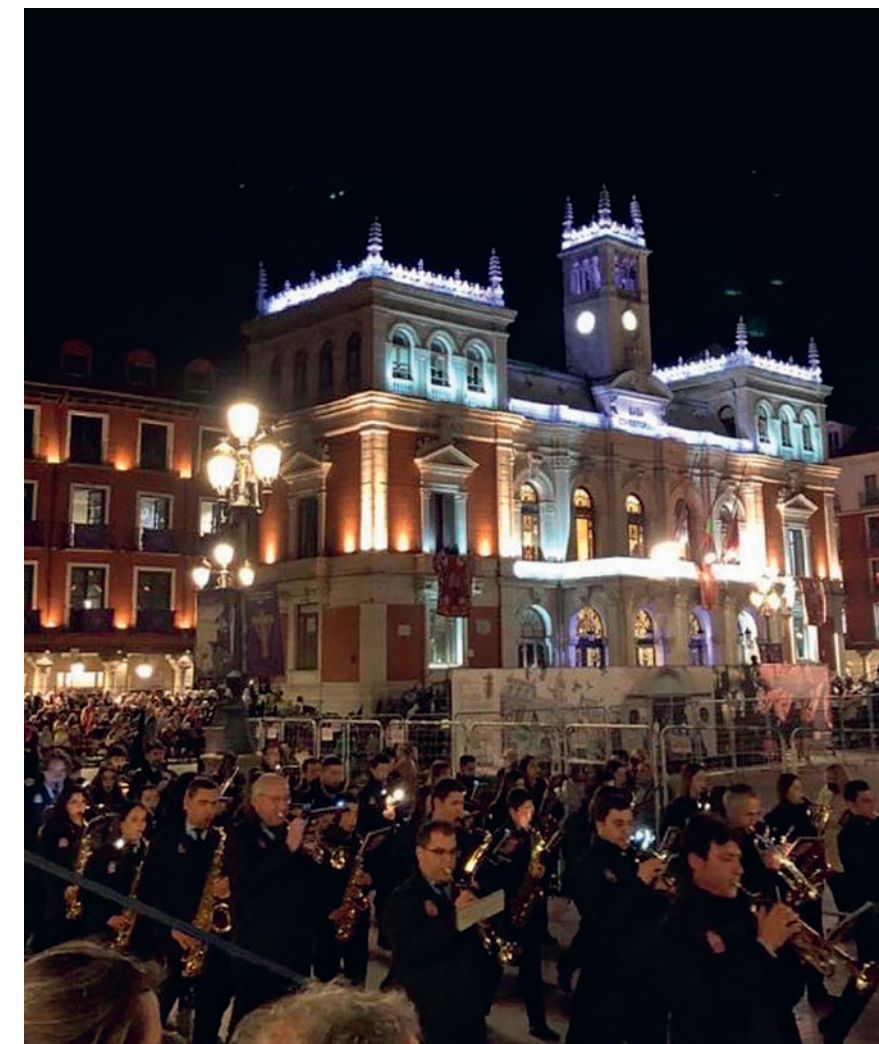
Figura 3.4. Detalle de la estratigrafía de la muestra CP4V-P-3-2023 observada mediante microscopio óptico con luz ultravioleta.



AMI, 25 años

Cada Martes Santo, cuando la Señora recorre el último tramo de la calle Arzobispo Gandásegui, comenzando su caminar por Echegaray para adentrarse en Su calle comienza a sonar Mater Mea. Marcha compuesta por el maestro Ricardo Dorado y considerada segundo himno de Nuestra Señora. Pues con solo oír los acordes de este tema, la memoria nos lleva a la noche del Martes Santo, o Madrugada en las inmediaciones de la penitencial de Angustias. Esa marcha que a todos nos mueve algo en el interior fue traída a nuestra Semana Santa por nuestra querida Asociación Musical Iscariense, la AMI.

La Asociación Musical Iscariense, tiene sus inicios en el año 1.971, pero es a partir de 1.988, bajo la batuta de Eleusipo Alonso Tejedor cuando comienza su andadura de manera más decisiva y profesional y se constituye como Asociación Musical Iscariense "AMI", realizando un trabajo de fomento de la cultura y conocimiento de la música no sólo con los mayores de la banda, sino también con los niños y jóvenes de la localidad y fuera de ella.



En 1994, es Eugenio Gómez García el director de la banda, que cuenta con 75 componentes, mayoritariamente jóvenes. Es en esta época con Eugenio cuando la banda se incorpora a las procesiones de la cofradía de las Angustias, y con carácter de continuidad lo siguen haciendo, cumpliendo el pasado año 25 años de unión entre ambas instituciones. El maestro Eugenio compuso para Nuestra Señora la marcha procesional Virgen de las Angustias, y dirigió la banda hasta su jubilación en el año 2007.

En la actualidad es José Luis Gutiérrez García el encargado de dirigir la Banda. Este joven iscariense, licenciado en pedagogía del saxofón por el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid comenzó esta nueva etapa en octubre de 2007.

No es difícil observar, resguardadas, dentro de sus gorras, estampas de Nuestra Señora, pues grandes devotos de la Virgen de las Angustias componen

las filas de la AMI. No existe en Valladolid, en su Semana Santa, una relación tan longeva entre una banda y una cofradía. Siempre nos han acompañado en nuestros actos, no solo en los propios de la Semana Santa. Una participación muy importante tuvieron en la Coronación Canónica de las Angustias en el año 2009. No solo en la propia procesión jubilar tras el acto propio de la coronación, también tras diez años, hicieron lo propio en la del décimo aniversario. Participaron, igualmente, en el montaje Septem Gladii, que se llevó a cabo con motivo del Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Ntra. Sra. de las Angustias.

A día de hoy Cofradía de las Angustias y AMI llevan sus nombres entrelazados y siempre a los pies de Nuestra Señora. Gracias y enhorabuena a todos, músicos de la AMI y cofrades de las Angustias.



Todos, todos, todos

JOSÉ MIGUEL CAPELLÁN MANSILLA
Joven católico y cofrade

Providencia, ¿qué haríamos sin ella? Con esta alabanza que el novelista galo Gustave Flaubert hace a la Divina Providencia quiero comenzar mi relato, pues fue gracias a ella que yo pudiera acudir a la última Jornada Mundial de la Juventud celebrada el pasado agosto en Lisboa.

Desde la pastoral universitaria de los jesuitas, también conocida como grupos Magis, se nos empezó a plantear la posibilidad de acudir junto con nuestra diócesis allá por el mes de enero. Todavía queda mucho dije, más adelante me apunto. Así, mes tras mes, y haciendo caso omiso a los avisos que el padre Gerard nos mandaba, fue como me quedé sin hueco. Un mes antes del evento acudí a todo organizador que conocía para ver si era posible ir. Me dijeron que había lista de espera, que si alguien a última hora no podía ir ocuparía su vacante. No hay nada que hacer pensé, para la siguiente, sea donde sea, aunque ya no seré tan joven, añadí.

Pero la calurosa tarde del 21 de julio recibo LA LLAMADA. El responsable de juventud de la diócesis, el padre Jorge, me dice que se ha quedado una plaza libre, que si quiero es mía. Acepte de inmediato. Aquel día todavía no era consciente de que Dios quería que acudiera.



Con la maleta hecha y con pocas horas de sueño encima (culpa del calor y de los nervios a partes iguales) me unía a más de 200 jóvenes de nuestra ciudad para tomar rumbo a Lisboa.

La primera toma de contacto fue desbordante. El día que llegamos nos reunimos todos los españoles en Cascáis, más de 10.000 personas con camiseta azul que decía “somos los vecinos de al lado” en portugués. ¡Qué locura! Aunque fue más apabullante el ver a esa masa azul moverse decididamente y sin calma a por la cena del día a un parking subterráneo. Pero eso solo fue el prelude de lo que nos esperaba los próximos días, mareas y mareas de gente, de todas las nacionalidades y etnias, cada uno de su madre y de su padre como

quien dice, pero todos con las mismas ganas del encuentro con el representante de Dios en la tierra.

Comenzábamos ilusionados una semana alucinante, cambiando estampitas de nuestra virgen por las de otros procedentes de todas las partes de la geografía, conociendo a gente con la que ha día de hoy mantenemos contacto, aunque sea a través de Instagram. Pero siendo sincero, con los que más interactuamos fue con otros españoles, y difícil no hacerlo, pues hablando con unos sevillanos nos enteramos de que solo la hermandad del Rocío de la Esperanza de Triana ha conseguido mover a trescientos jóvenes, que formaban parte de los más de 5.000 que iban con la diócesis de



Sevilla, con estampas de su virgen realizadas ex profeso para la ocasión.

Y aunque lo más llamativo y lo que más hemos contado a nuestro regreso es lo relativo a las cifras, a lo desbordante que era todo, a lo mal que se durmió al aire libre el día de la vigilia, al calor que se pasaba y lo apretados que íbamos en los trayectos de tren al centro de la capital, lo cierto es que también hubo muchos momentos más relajados, íntimos y reflexivos.

Recuerdo una mañana que después del rise up diario (una catequesis, dicho de forma moderna) cinco de nosotros, entre las que se encontraban mis amigas y hermanas cofrades María y Lidia, cogimos nuestro pilgrim menu del día y nos reco-

rrimos la costa hasta llegar a un acantilado y allí asentar campamento para comer. Me doy cuenta de esto, de aquello y de lo otro nos confesábamos, pero lo que en ese momento sacamos claro es que es la Providencia de la que hablo arriba la que nos han hecho amigos. Ha juntado nuestros caminos en la casa de nuestra Madre, la virgen de las Angustias, y es en ella donde crece y se renueva tan bonita amistad.

O como olvidar esos ratos de oración y adoración donde también poníamos en común nuestras experiencias, como nos estaba enriqueciendo espiritualmente la jornada, como estábamos descubriendo partes de nuestra fe que no sabíamos que estaban ahí.



Pero si con algo me quedo es con lo grande y diferente que es la Iglesia. El lema no oficial de esta trigésimoséptima edición de la JMJ es todos, todos, todos. Y que razón tenía su santidad al pronunciar estas palabras, pues me ha sido necesario un macro encuentro de estas dimensiones para ser consciente de la pluralidad y diversidad de los católicos. Y no me refiero a rasgos físicos y sociológicos, que son más evidentes, si no a la cantidad de carismas en los que se pueden crecer en la fe. Desde una cofradía como la nuestra, donde el día a día quizá sea más silencioso y su momento culmen esté en la Semana Santa, hasta la congregación más pequeña que se basa en el servicio a los más desfavorecidos, pasando por grupos un poco más ruidosos que no te dejan dormir como los neocatecumenales.

Y es esta diversidad la que nos hace más Iglesia, más universal, pues la palabra de Dios revelada al hombre tiene ese carácter, y es que solo el respeto al otro nos hará más hermanos de todos, más hijos del Padre.



La evangelización de hispanoamérica



ENRIQUE ORDUÑA REBOLLO
Ex-Alcalde Antiguo

Para este Anuario de la Cofradía del año 2024, me invita el responsable de su edición, el ex-alcalde Antonio Gómez, a dedicar una aportación al tema de la evangelización cristiana en Hispano América, cuestión muy oportuna ante las graves actuaciones y denigrantes opiniones contrarias a la gran acción civilizadora y la cristianización de las nuevas tierras, llevadas a cabo por España. Esta defensa pasa por argumentos sabidos y conocidos, pero es conveniente recordarlos una vez más, ante la insidia y las actitudes iconoclastas.

Sí la batalla de Lepanto, en palabras de Cervantes, se consideró como la mayor ocasión que vieron los siglos, ¿Cómo denominaremos la gran

empresa española del Descubrimiento de América en 1492? Un acontecimiento, en la historia de la Humanidad, que sólo podía tener un precedente en el nacimiento y desarrollo del Imperio Romano, mil seiscientos años antes. Desde finales del siglo XV en los territorios recién descubiertos, la cultura, la lengua y principalmente la religión cristiana, recorrieron un camino paralelo a la expansión del Imperio español en América y otros lugares del mundo.

La epopeya española de 1492 y años posteriores, realizada en el marco cronológico y político de la emergencia de los Estados modernos, no podía por menos que ser razón de la suspicacia y recelo de la mayoría de otros Estados, que andando



Detalle del testamento de Isabel La Católica.

escaso tiempo se traduciría en la visión negativa de la “Leyenda Negra”, para desacreditar y vilipendiar la gran obra civilizadora y evangelizadora de España en América y otros lugares del mundo.

La condición legal de las tierras en los territorios descubiertos, por decisión de la Reina Católica, se consideraron como una continuación de la Corona de Castilla con sus características y peculiaridades, por lo que no debe entenderse que los territorios descubiertos pertenecían a Castilla, sino que, eran una prolongación de la misma. Esta incorporación de las Indias, como se conoció entonces a dichos territorios, a la Corona de Castilla, fue reconocida por Isabel la Católica en diversas ocasiones, con carácter indiscutible en su testamento, posteriormente se formalizó en las Cortes de Valladolid de 1518, cuando Carlos I fue jurado rey de los reinos de Castilla y de León. De acuerdo con el orden jurídico, aquellos territorios nunca fueron colonia de España, un concepto de fecha posterior, pero usado indebidamente por intelectuales y políticos. En consecuencia sus habitantes como súbditos de la Corona, estaban en

el mismo plano de igualdades y derechos que los castellanos de las ciudades y lugares de realengo. Así constará en la Ley 1ª, título 1º, libro 3º de la Recopilación de las Leyes de Indias.

Recordemos los reconocimientos pontificios a tan gran empresa, comenzando por el breve Intercaetera” de 3 de mayo de 1493 promulgado por el papa Alejandro VI, por el que otorgaba a los Reyes de España el dominio sobre los territorios descubiertos y por descubrir. En justa correspondencia, los monarcas asumían la obligación de enviar “Prelados y Religiosos, Clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir a los vezinos y moradores de ellas a la Fe Católica”. Paso decisivo fue la bula Eximia Devotioni de 16 de noviembre de 1501, del mismo papa, que reconoció a los Reyes Católicos el Patronato regio de las Indias, que el nuevo papa Julio II, lo confirmaría el 8 de junio de 1508 por medio de la bula “Universalis ecclesiae”.

Los Reyes, especialmente la Reina Católica, hicieron una firme política en defensa y reconoci-

Isabel La Católica dictando su testamemnto (Rosales).



Juan Ginés de Sepúlveda.

miento de la personalidad de los indios, declarándoles libres por cédula de 20 de junio de 1500, y recomendando los matrimonios mixtos con un claro sentido integrador. Ratificado por la Real Cédula de 14 de enero de 1514 de Fernando el Católico, que legalizó definitivamente los matrimonios mixtos entre castellanos e indígenas. Previamente, cuando el trabajo en la agricultura y la minería necesitó utilizar mano de obra indígena, una disposición de 20 de diciembre de 1503 obligó a los indios a trabajar con los cristianos, previo pago de una retribución y considerándoles “personas libres que son y no como siervos”.

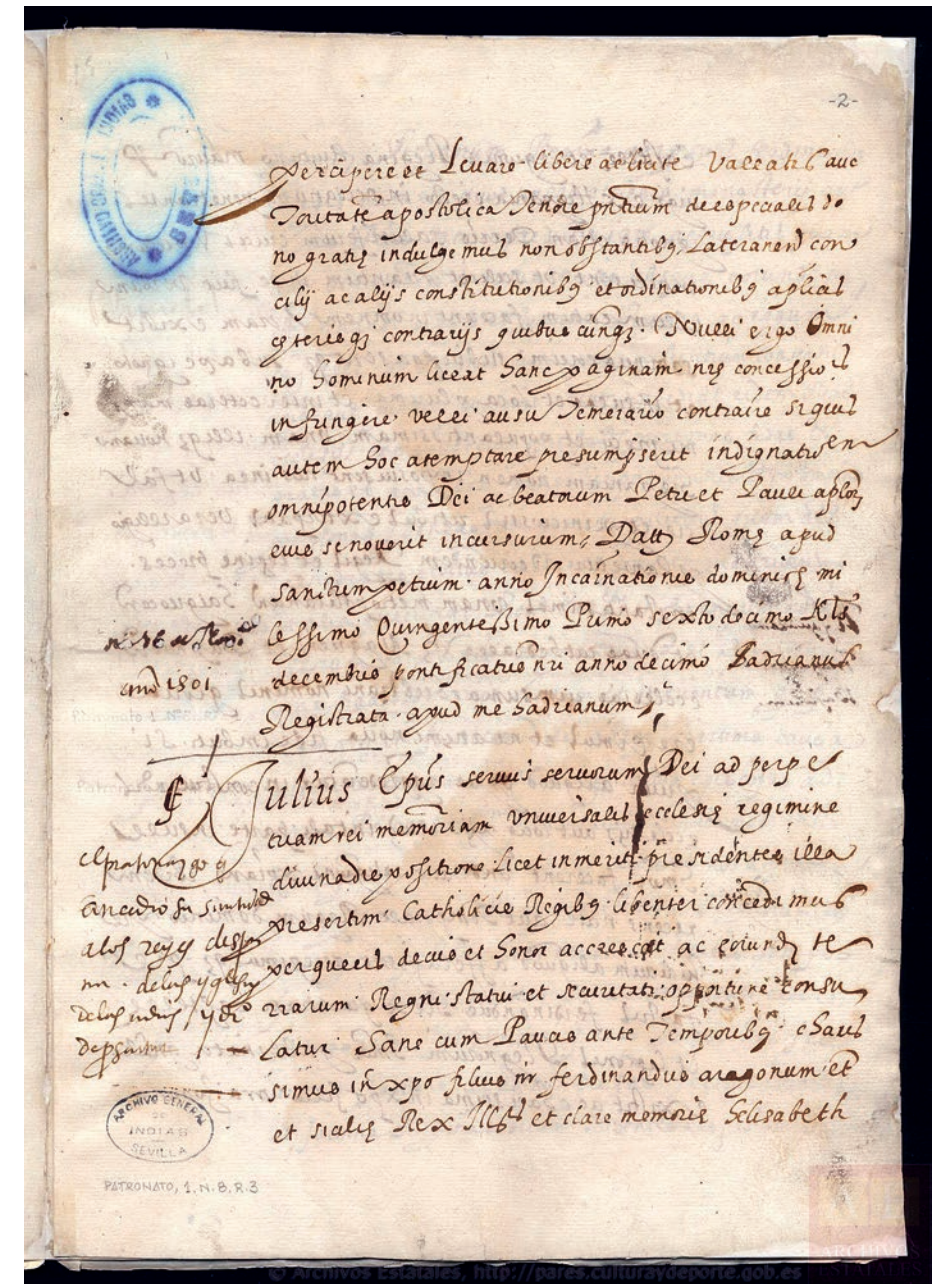
Esta cualidad, está contenida en el testamento de Isabel la Católica, bajo el epígrafe de la recopilación de Indias “del buen tratamiento de los Indios”. La Reina después de recordar las referencias a la obligación de evangelizar a los nuevos súbditos, encomendaba a su marido el Rey, a la Princesa y al Príncipe que lo hiciesen y cumpliesen como su fin principal “y no consientan, ni den lugar a que los Indios vezinos y moradores, de las dichas Islas y Tierra firme, ganados y por ganar, recivan agravio alguno en sus personas, y bienes; mas manden, que sean bien y justamente tratados, y si algún agravio han recibido, lo remedien, provean de manera, que no exceda cosa alguna lo que por las letras Apostolicas de la dicha concession no es inyungido y mandado”.

Los reconocimientos reales sobre la condición humana de los habitantes y por tanto súbditos de los príncipes, en igualdad de derechos y obligaciones que el resto de los habitantes de Castilla, en ocasiones, supusieron un freno a determinados abusos, que no pueden ser considerados bajo la óptica de nuestros actuales conceptos de la defensa de los derechos humanos, sino teniendo en cuenta los criterios existentes a fines del medioevo y principios de la edad moderna, sobre los derechos de los reyes y su soberanía.

En opinión de Bernal Díaz del Castillo, los descubridores tenían un doble concepto de su misión: servir a Dios propagando la fe cristiana y procurar la mayor grandeza del Rey. El objetivo prioritario de la evangelización de los habitantes de las nuevas tierras, se encomendó a las órdenes religiosas, inicialmente a los jerónimos y después a dominicos y franciscanos. Su presencia era un indudable freno a posibles excesos de los descubridores y pacificadores, a causa del mayoritario carácter privado de las empresas y la institucionalización de las encomiendas.

Los dominicos asumieron, bajo el concepto defensivo de los indios, las primeras denuncias atribuidas a los abusos cometidos por el sistema de encomiendas y cuestionaron el principio del derecho de los monarcas a la soberanía de los nuevos territorios, pese a las sucesivas bulas pontificias avalando tales atribuciones. La consecuencia fue una polémica durante más de medio siglo, en la que fray Bartolomé de las Casas, protagonizó una dura posición contraria al proceso repoblador y pacificador, plasmado en su “Brevisima relación de la destrucción de las Indias”, documento impregnado de principios medievales propios de las discusiones teológicas y religiosas, que llegaron hasta la difamación.

Recientemente, la profesora Roca Barea, disecciona con gran precisión el texto de la “Brevisima” y a su autor, después de poner en duda la existencia de escasas personas que la hayan leído, pues tal ejercicio es suficiente para desacreditarla como documento fidedigno: “Sólo al haber caído en manos de la propaganda ha podido hacer de fray Bartolomé un apóstol de los derechos humanos. Sus barbaridades no tienen límite: desde la justificación de los sacrificios humanos, con el argumento de que es lo mismo que la misa, sólo que los indios no son capaces de comulgar con su dios, hasta la apología del tráfico negrero: para que los mansos indios no tengan que



trabajar lo mejor es traer negros, que como no tiene alma pueden servir para cualquier cosa”.

El dominico negó la existencia de justificaciones legitimadoras de la presencia de los españoles en los territorios americanos. Contrasta su posicionamiento con el del padre Vitoria que, si bien impugnó la validez de los títulos que se argumentaban para justificar la actuación de los españoles en América, construyó otros que permitían el mantenimiento de la acción de España en la América Hispana. Pese a los intentos posteriores de equiparar el pensamiento de Las Casas con Vitoria, el del primero carece de solidez, ni esta-

bleció una construcción doctrinal equiparable, ni tampoco aceptó los títulos justos argumentados por Vitoria.

La polémica generada tuvo respuesta, incluso por frailes de su propia orden, de las otras, o de autores como Fernández de Oviedo, pero destacó la de Ginés de Sepúlveda, polifacético escritor, historiador, jurista, humanista de gran nivel y teólogo, alumno en Alcalá de Henares y Bolonia. En definitiva un intelectual de gran erudición, consciente de ello que, a su vuelta a España, fue nombrado cronista del Emperador. La respuesta a Las Casas se plasmó en su “Democrates alter”

en 1544, pese a las intrigas del dominico para evitar su publicación en España, al entrar en la mayor polémica jurídica del momento, al justificar en los términos más rotundos, los descubrimientos, la población y el gobierno de las Indias por los españoles.

Al cuestionar Las Casas, la donación del papa Alejandro VI en favor de los reyes de Castilla, como justo título habilitante, mantenía la prioridad de los frailes ante los soldados y descubridores, asumiendo la dirección efectiva de la acción pobladora del Nuevo Mundo. La posición de Sepúlveda era la opuesta, dotada de un carácter indudablemente secular.

Las Casas fue nombrado obispo de Chiapas, donde permaneció sólo tres años, al crear nuevos conflictos con sus diocesanos, clérigos o seglares. A su regreso y renuncia, aportó nuevas experiencias, y agudizó la polémica. Para dirimir las diferencias, el Emperador aceptó la creación de una Junta en Valladolid, aunque su composición, controlada por dominicos, era favorable a Las Casas en detrimento de Sepúlveda. La Junta reunida en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, en agosto y septiembre de 1550 y al año siguiente de mediados de abril a primeros de mayo, escuchó los argumentos de ambos, recogidos hace pocos años en el libro titulado "Apología". No se llegó a ningún acuerdo e incluso terminadas las sesiones, la Junta no estableció ninguna resolución que arbitrara el conflicto, ni hubo actas de la sesión final que permitiese conocer la opinión de la Junta, por lo que ambos contendientes se atribuyeron la victoria.

Ante la exuberancia de Las Casas que, proclamó su triunfo sin pudor, con la edición exitosa, a partir de 1552, de la: "Brevisísima relación", o "Aquí se contiene una disputa o controversia". La reacción de Las Casas, causó el hastío de Sepúlveda, que al sentirse ofendido y vilipendiado por el dominico, publicó su contestación: "Proposiciones temerarias y escandalosas".

Desde una perspectiva contemporánea se aprecia el gran éxito publicitario de Las Casas, frente a los sólidos argumentos de Sepúlveda, cuya postura y planteamientos reducidos a ámbitos eruditos, han sido rescatados por el profesor Muñoz Machado en una exhaustiva y rigurosa monografía, en la que atribuye las contrariedades del biografado a tan desagradables debates y sus consecuencias,

lo que le llevaría a pensar "que un humanista de su talla, con su formación teológica, filosófica y jurídica, no debería haber aceptado medirse con un fraile autodidacta y marrullero, con el que sería de todo punto imposible entenderse, porque ni siquiera tenían el mismo nivel de especialización técnica"

Las consecuencias para la acción de España en América fueron nefastas y demoledoras, por el contenido de la Brevisísima. El capítulo americano de la Leyenda Negra fue hábilmente difundido por ingleses y flamencos contrarios al Emperador y a Felipe II, convirtiendo el admirable resultado: "De que España pasara a ser considerada una nación civilizada que transmitía la fe cristiana y la cultura occidental a los indios a ser juzgada como un pueblo que los peores y más sanguinarios del mundo"

Las grandes aportaciones de España a la empresa descubridora y pobladora de América, que fue de admiración y elogio, se han visto desnaturalizada en los últimos tiempos por los populismos que, derriban estatuas de los grandes prohombres del americanismo hispano, o sus líderes que requieren a los españoles de hoy a que pidan perdón por su epopeya civilizadora, incluido la del idioma.

Frente a tales actitudes denigrantes, recientemente hemos conocido la opinión de D. Alfonso Borrego, presidente de la asociación Tejana Cultural Heritage Society del Camino Real de Tierra Adentro, bisnieto del último jefe Apache Gerónimo. Recuerda que en los Estados de nombre español, están hoy las reservas de indios, pero en los de raíz anglosajona ninguna, "pues cuando llegaron los españoles se mezclaron con los indígenas, combinando las dos culturas y creando una nueva". A este respecto reclamaba Borrego la herencia de España como herencia propia, y no es que tuvieran tratos con los españoles, "... es que directamente vivíamos con ellos. Éramos parte de España. La historia es así y no se puede borrar o tirar estatuas para negarla... Ahora hay gente aquí hablando de que los españoles deben pedir perdón. ¿Pero de qué estáis hablando? Tendrías que dar las gracias porque te dejaron todos los edificios, la religión, la lengua, la tecnología, alimentos y animales que en América no se conocían"

Entre los múltiples componentes de esta herencia, la fe católica motivó la buena relación entre



Detalle de la fachada del Colegio de San Gregorio de Valladolid.

los indígenas y los pobladores, concretada en la propia familia del apache Gerónimo, que además de hablar bien la lengua española, estaba bautizado.

A pesar de los perniciosos ataques de unos y otros, la Leyenda Negra en el pasado, el indigenismo populista en el presente, siempre quedará la incomparable acción civilizadora de España en América y su gran obra evangelizadora. Pues desde los primeros momentos, junto a los descubridores, que tomaban posesión del territorio en nombre del rey de España, estaban los misioneros, que lo hacían en nombre de Dios y tenían a su cargo la conversión a la religión católica de los nativos.

Es imposible cuantificar su número, además de enseñarles la doctrina cristiana, lo hacían posible traduciendo sus lenguajes autóctonos al castellano. En tales funciones recordemos al lego franciscano Pedro de Gante, autor de un catecismo bilingüe, fundador en 1533 del Colegio de San Francisco en México, que llegó a tener 1.000 alumnos, a los que además de enseñarles la religión y las primeras letras castellanas, se adiestraba a los indios adultos en los oficios habituales en Castilla. El hospital anejo al Colegio, se considera

como la escuela inicial de Medicina en México.

Tan excelsa obra tiene otro gran artífice en el franciscano leonés fray Bernardino de Sahagún, que en 1536 fundó el Colegio de la Santa Cruz de Tlateloco, dedicado a la formación religiosa y académica de alumnos indios nahuas, con el propósito de que fuesen los mejores auxiliares de los doce frailes jóvenes que llegaron a Nueva España. Algunos son conocidos por las posteriores colaboraciones que prestaron a la obra escrita de fray Bernardino: Antonio Valeriano (Azcapotzalco), Martín Jacobita (Tlatelolco), Alonso Bejarano (Cuatitlán). Una amplia bibliografía indistintamente en náhuatl, español y latín acompañó a su labor evangelizadora: Psalmódica cristiana y Sermónario de os Santos del año, "Tratado de Retórica y Teología de la gente mexicana" "Coloquios y Doctrina Cristiana con que los doce frailes de San Francisco enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos convirtieron a los indios de la Nueva España" sin olvidar su "Historia general de las cosas de Nueva España", que remitió al Consejo de Indias para su publicación, no realizada hasta 1829 cuando habían desaparecido las causas y las instituciones que motivaron su retención.



En el siglo XVIII y por afectar directamente a los estados sureños de los actuales Estados Unidos, tenemos la figura de Fray Junípero Serra, otro gran apóstol difusor de la fe cristiana que, entre 1769 y 1782 fundó misiones, muchas de las cuales aún se conservan como un tesoro de la historia y el nacimiento de la Unión. De esta fecunda siembra, recordemos en la actual California: San Diego de Alcalá (San Diego), San Antonio de Padua y San Gabriel (Los Ángeles), San Juan de Capistrano, San Buenaventura y San Francisco (San Francisco), San Carlos Borromeo, etc. Fue canonizado en Washington por el papa Francisco en 2015.

En esta reducida síntesis no puede faltar una mención a la obra evangelizadora de los padres de la Compañía de Jesús. En 1609 se fundó la primera misión jesuítica guaraní en el Paraguay, con el nombre de San Ignacio Guazú. Posteriormente fundaron otras 12 misiones entre los ríos Paraná y Uruguay, con objeto de difundir la fe católica y la enseñanza del catecismo, al tiempo que profundizaban en el conocimiento de la lengua guaraní. En estas misiones, los jesuitas crearon un modelo de organización específico de la orden: La Iglesia, la residencia de los padres y las casas de los indios agrupadas alrededor de una gran plaza. La expulsión de los jesuitas en 1767 fue el principio del fin

de las reducciones guaraníes; pese a la acción de franciscanos, dominicos y mercedarios, no pudieron resistir las presiones y hostilidad de brasileños y otras gentes del entorno.

En esta reflexión no podemos dejar al margen de la obra evangelizadora y civilizadora de España en América, la construcción de catedrales, iglesias, universidades y centros docentes. En México se encuentran los edificios hispanoamericanos más notables, entre otras: las Catedrales de México y su capilla del Sagrario, Puebla, San Luís de Potosí, Cuernavaca y Zacatecas, las iglesias de Ocotlán, Tepozotlán y Guadalupe. Las catedrales de Santo Domingo, Lima, Quito, Cuenca, etc. la relación continuaría hasta la exhaustividad.

Además de las iniciativas de fray Bernardino de Sahagún, el virrey Mendoza y Velasco inauguraron la universidad en la ciudad de México en 1553, un año después Carlos I la concedió los privilegios de que ostentaba la de Salamanca, confirmados y ampliados en 1562 por Felipe II. En 1573 fue el Colegio de San Gregorio, dos años más tarde, el virrey Mendoza creó el de San Juan de Letrán, año en el que también se fundó el gran Colegio de la Veracruz. En 1627, Felipe IV autorizó la Universidad de Santo Domingo.



Catedral Metropolitana de Mexico. En la página izquierda, estatua en honor de Fray Junípero Serra.

A esta gran epopeya civilizadora y cristianizadora de España en América debemos añadir la ingenue obra civil realizada, como el palacio de Carlos Hernán Cortés y el de la Aduana en la ciudad de México, acueductos, vías de comunicación, etc. que se mantienen por todo el continente como testigos de aquella acción incomparable. Recordemos que, La fundación de las poblaciones tomaba el modelo de la cuadrícula urbana, con los antecedentes de la Grecia clásica y más próximos en el tiempo, la fundación de la granadina Santa Fe, en sustitución del campamento destruido. Una gran plaza se ubicaba en el centro de la cuadrícula, en ella el cabildo y la iglesia. En lugar preferente la

Cruz y el Rollo, símbolos del poder espiritual y temporal. Incluso a fines del siglo XIX, cuando se fundó la ciudad argentina de La Plata, siguiendo el modelo de cuadrícula urbana, se respetó tal distribución en una gran plaza, que en sus extremos se erigen la Catedral y la Municipalidad.

Ante las insidias y las torcidas interpretaciones surgidas en el pasado y ahora, concluyo recordando las palabras del historiador mexicano Juan Manuel Zúñunegui: “El oro que nos robaron está en las catedrales, los retablos, las obras de arte, las universidades, escuelas, hospitales y ciudades que nos dejaron los españoles”.

BIBLIOGRAFÍA

MANZANO MANZANO, Juan. La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla. Madrid. Instituto de Cultura Hispánica. 1948.
 MUÑOZ MACHADO, Santiago. Civilizando a los bárbaros. Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de Miguel Herrero Rodríguez de Miñón. Madrid. 2012.
 MUÑOZ MACHADO, Santiago. Sepúlveda cronista del Emperador. Pról. Francisco Rico. Barcelona. EDHASA. 2012.
 ORDUÑA REBOLLO, Enrique. El Municipio Hispano Americano y el imperio de la lengua. Discurso de ingreso como académico correspondiente en la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz. Contestación del Ilmo. Sr. D. Enrique García-Agulló. Cádiz. 2023.

RECOPIACIÓN de las Leyes de Indias. Madrid, Julián de Paredes, 1681. (Ed. facsímil Madrid. Instituto de Cultura Hispánica, 1973, vol. III)
 ROCA BAREA, María Elvira. Imperofobia y Leyenda Negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio Español. Pról. Arcadi Espada. Madrid. Siruela, 2017.
 SEPÚLVEDA, Ginés de. CASAS, Bartolomé de las. Apología. Traducción castellana de los orinales latinos, introducción, notase índice por Ángel Losada. Madrid. Editora Nacional, 1975.
 ZUNZUNEGUI, Juan Manuel. Falsificar la Historia. Barcelona, Crítica, 2018



El título de Ciudad Mariana no sólo pertenece a Sevilla

La Virgen, nuestra Madre en sus distintas advocaciones marca el día a día y generación tras generación a los que tenemos la suerte de acercarnos a Ella. El pasado mes de enero tuve la oportunidad de estar una magnífica tarde-noche en vuestra cofradía de la Virgen de las Angustias. Ir a Valladolid representando a mi hermandad de la Macarena y poder disfrutar de mis recuerdos y amigos taurinos fue un auténtico placer.

Dos ciudades tan dispares y dos imágenes de la Virgen en tan distintas que se unen en el fervor y tirón popular. La una, más Madre y triste, la otra más niña y alegre, con ese doble perfil. Todo esto para reafirmarnos en la enorme responsabilidad que tenemos los hermanos que ostentamos cargos de junta de gobierno. Como dije aquella tarde, las personas pasamos y los que quedan son los titulares, los únicos imprescindibles. Nosotros a intentar decidir siempre lo mejor para la hermandad, tratar de seguir el camino que ellos nos marcan. Para que cuando nuestros hijos, nietos y bisnietos se acerquen a la virgen de las Angustias o a la Virgen de la Esperanza Macarena lo hagan con el respeto como Madre que es.

Volvía a Sevilla al día siguiente pensando en la importancia que tiene en nuestras vidas las hermandades y cofradías y su enorme vínculo con el mundo del toro. Gracias a la cofradía de las Angustias, a sus alcaldes y junta de Gobierno por recordarme que el título de Mariana no sólo pertenece a Sevilla.



Eduardo Dávila Miura, torero y Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad de la Macarena de Sevilla, en su charla y visita a nuestra Cofradía.



“Todos nosotros estamos llamados a la evangelización, a la misión y al martirio”

El Padre Robert Persons fundó en el año 1589, con la autorización del rey Felipe II, el Real Colegio de San Albano, conocido en la ciudad de Valladolid como “el de los ingleses”. Fue constituido con un claro fin, servir como lugar de refugio, protección y auxilio económico para los ingleses que huían de la persecución anglicana, que en apenas una década borró todo rastro del catolicismo y otras confesiones en Inglaterra.

En el Real Colegio de los ingleses se imparte formación propedéutica, una formación indispensable para todos los seminaristas que vayan a ingresar en el Seminario Mayor. Aunque en el pasado existieron en España otros dos colegios ingleses (San Gregorio en Sevilla y San Jorge en Madrid), el de Valladolid es el único que pervive. Su rector es nombrado directamente por el Rey de España.

John Christopher Adams Flynn ocupa el cargo de rector del Real Colegio de los ingleses de Valladolid desde septiembre de 2022. Christopher ya cursó sus primeros estudios en Valladolid, en este mismo



colegio, hace 25 años, fue uno de los primeros alumnos en realizar el curso propedéutico. Posteriormente estuvo siete años en el Seminario de Roma. Durante tres años impartió clases como profesor de filosofía en el St. Mary's College of Oscott, ha sido también vicerrector en el Venerable Colegio de los ingleses en Roma y vicerrector en el Seminario de ingleses de la misma ciudad.

El comienzo como rector.

Llegué en febrero de 2022 para estar aquí, para compartir tiempo con mi predecesor antes de su

salida. Fueron cinco meses en los cuales aprendí lo que implicaba el cargo de rector. El año escolar empieza en el mes de septiembre y fue entonces cuando empecé mi labor como rector con un grupo de veintidós chicos.

Veinticinco años después, de alumno a rector.

Me propusieron el cargo en diciembre del 2021, tuve tiempo de organizarme y ubicarme antes de llegar a Valladolid. Ahora estoy mucho más tranquilo y muy contento por todo lo que estamos viviendo juntos en el Seminario. Aunque he de

reconocer que fue un “shock” tremendo saber que regresaba a España como rector. Los obispos me habían propuesto ir a España a finales de febrero de 2022 y yo retrasé mi llegada hasta el último momento, incluso tomé el penúltimo tren del 28 de febrero de 2022. Estaba organizado muchas cosas en Roma. Fue muy difícil dejar lo que hacía antes, pero la verdad es que llegué en paz.

¿Cómo ha cambiado el colegio desde que estudió?

La verdad es que no me acuerdo mucho, hace ya 25 años, de alguna manera seguimos más o menos en la misma línea, pero lógicamente el colegio se ha adaptado a los seminaristas del momento. Cuando yo estudié en este colegio muchos de los alumnos pasaban aquí seis años, pero también estábamos los del curso propedéutico. Éramos dos comunidades bajo el mismo techo. Puede ser que nuestra formación, mi formación en esa época, fuese un poco menos desarrollada, más sencilla. La experiencia de estos 25 años hace que las cosas hayan cambiado, pero no ha sido un cambio espectacular, la vocación es la misma, el fin del colegio es el mismo.

Un colegio único en España.

Desde el año 2002 este colegio está dedicado únicamente a lo que la Iglesia llama el año propedéutico: un año de preparación para la formación sacerdotal que se imparte luego en los seminarios. Yo hice el primer año propedéutico, que tuvo lugar en el año 1998, aunque entonces también se impartían los estudios del seminario. Fue en 2002 cuando decidieron dedicar toda la vida del colegio a un único año de formación.

Han pasado 25 años desde entonces y aunque a veces han tenido solo cuatro o cinco alumnos, gracias a Dios en los últimos años han venido más. Sobre todo desde que en 2016 la Iglesia hizo obligatorio el año de formación propedéutico. Por eso, la mayoría de los chicos, tanto ingleses como galeses, cursan su primer año de formación aquí, en Valladolid, con nosotros.

Un alumnado internacional.

Desde hace unos años es un seminario casi internacional. Por ejemplo, este curso tenemos alumnos de Australia y de Canadá. La mayor parte de la formación es en lengua inglesa; por eso, los que vienen que no son de Inglaterra o Gales deben saber hablar inglés. La Iglesia Católica escandinava, que no tienen su propio seminario, manda a sus

alumnos aquí desde Noruega, Suecia, Finlandia o Dinamarca. Sus obispos decidieron hace unos años enviar a todos sus chicos a los seminarios ingleses y nosotros, aquí en Valladolid, les acogemos.

Oración y estudios en el colegio.

Empezamos siempre con la oración. La parte más importante del día. Hacemos tanto la oración personal como la litúrgica en comunidad y después ya desayunamos. Hacemos la lección divina de la que, yo personalmente, puedo decir que he tenido experiencias muy positivas. Es una lectura personal, pero también se puede hacer en grupos; se centra en el verbo divino, elegimos las lecturas de la misa del día. Es una buena oportunidad para compartir y para escuchar al Espíritu Santo y para profundizar un poco más en el sentir. Es una cosa muy bonita que hacemos todos juntos antes de las clases que tenemos durante la mañana.

La mayoría de las clases se dedican al estudio del catecismo de la Iglesia Católica, pero también hay clases de introducción al latín, historia de la Iglesia, liturgia... Y antes de comer celebramos la misa. Durante la tarde hay oportunidades para que los estudiantes puedan hacer trabajo pastoral en las escuelas de la zona. Van a dar clases, normalmente en lengua inglesa, pero a veces en español. Tenemos un ritmo muy intenso durante la semana y siempre acabamos el día con momentos de oración personal. Los fines de semana son más tranquilos.

“Los ingleses” y Valladolid.

Hay que aprovechar el estar aquí en España. Los chicos quieren saber si verdaderamente están llamados o no al sacerdocio, si merece la pena dedicarse a lo que les ofrecemos. Por lo que he visto este año y el año pasado, los seminaristas son valiosos, están muy involucrados en la vida de la Iglesia. También creo o espero que podamos dar algo a la ciudad de Valladolid, que nos ha acogido desde hace 500 años. Nos sentimos muy involucrados en la vida de la ciudad, somos parte de Valladolid. Por eso hay que abrir las puertas y los domingos, la misa que celebramos en inglés, es pública. Queremos que Valladolid sepa que estamos aquí, aún hay gente que no sabe nada de nuestra existencia.

Una devoción única y muy fuerte.

La Virgen de la Vulnerata que preside el retablo central es muy importante, no solamente para no-



sotros, sino para todos los “compañeros” que trabajan con nosotros. La mayoría de los chicos que han estudiado en el colegio tienen una devoción muy fuerte a esta imagen. Te voy a decir la verdad, no he visto nada así en ninguna otra parte de la Iglesia universal. La devoción a la Vulnerata es muy fuerte y espero que siga siendo así. Es una virgen muy especial por la historia y por las razones por las que está con nosotros. Durante casi todo el año la Virgen está en el retablo, pero una vez al año la bajamos para llevarla en procesión. Es un momento muy bonito, un encuentro que hacemos con el Cristo del Olvido de la Preciosísima Sangre. Es un acontecimiento fantástico y tan solemne como bonito, es un evento lleno de fe. Yo tengo el placer o la oportunidad de mirar a mis chicos llevar a la virgen en andas, quienes se preparan para ese momento.

San Albano, patrón del colegio.

San Albano fue el primer mártir británico y es nuestro patrón principal al igual que la Virgen Vulnerata. Era un soldado que se convirtió al cristianismo durante el siglo V, la primera evan-

gelización. Por eso hay un vínculo bastante fuerte porque nosotros estamos dedicados a la evangelización, a la misión y también al martirio. Entonces, tenemos una conexión histórica con los santos que hicieron lo mismo que nosotros, lo que nos da un impulso para vivir mejor nuestra vida como cristianos, seminaristas y sacerdotes.

San Albano no es solamente un nombre, es un Santo que celebramos. Anualmente, después de que los chicos hayan regresado de Inglaterra por última vez, celebramos a San Albano. La fiesta es el 21 de junio, hemos acabado el curso y anticipando un poco su fiesta nos da la oportunidad y la “excusa” para celebrar juntos. Durante esta misa nos despedimos y los chicos regresan a Inglaterra con San Albano como su último recuerdo.

El Real Colegio de los Ingleses en una palabra.

Lo definiría como “Comunidad de amor”, bueno, más que una palabra son tres, pero es un buen resumen. Es una casa de formación para que todos los chicos se sientan llamados por Dios para dedicarse a la misión eclesial.

Una mirada infantil a la Semana Santa

El pasado año, durante la celebración de la Semana Santa, los cofrades infantiles fueron llamados a la participación en el I Concurso de Redacción Infantil: "¿Qué es para mí la Semana Santa y la Cofradía?"

Las ganadoras fueron Valeria Cuva y Valeria Díez.

Enhorabuena a las dos.

- ¿Qué es para ti la cofradía?
- El término cofradía según la R.A.E es: gremio, compañía o unión de personas para un fin determinado, pero mi término de cofradía es: un sitio donde puedo estar con personas que sienten lo mismo que yo al estar allí; un sitio donde me siento cuidada por la virgen, porque me cuida y yo la cuido.
- Al estar en la cofradía antes de salir a una procesión, estoy nerviosa porque aunque sepa que está todo controlado yo quiero que salga perfecto. Cuando estoy en la cofradía me siento distinta, siento que estoy acogida en una familia muy grande y en una casa más. Valeria Cuva García, ~~11 años~~

VALERIA DíEZ NAVARRO

11 años



¿QUÉ SIGNIFICA PARA MÍ LA SEMANA SANTA EN LA COFRADÍA: Ntra. Sra. de las Angustias?

La Semana Santa de 2019 supuso para mí un antes y un después en la forma de vivirlo.

Siempre me llamaron la atención las cofradías, y viendo pasar las imágenes, tuve claro a cual me gustaría pertenecer: "a la de las Angustias".

¿Por qué? Porque a pesar de que todos los pasos son muy bonitos, esa virgen tenía algo especial en su mirada, como tantas veces lo había escuchado en casa a mi familia.

Además, tiene muchos años de historia, y sus imágenes las hicieron escultores muy importantes, según he leído: Juan de Juni realizó la virgen titular.

Por lo tanto, le pedía mi padre, con quién comparto "afición cofradiera" apuntarme, pero no pude salir los dos primeros

El primer año fue especial para mí: imposición de medalla,

nuevas amistades, procesiones y actividades, como montar el belén, supusieron muchas emociones para mí, que continúan este año.

Todas las personas y en especial a la sección infantil han hecho que mi sentimiento de pertenencia a esta cofradía, sea igual que estar en casa.

Para terminar, decir que el momento más emocionante para mí, es cuando cantamos "La Soledad":

♪ Dios te salve reina y madre, ♪
de misericordia... ♪

Un año en NOTICIAS



SÁBADOS DE ADVIENTO Y CUARESMA REZO DE VISPERAS

Los sábados de Adviento y Cuaresma se han rezado Visperas en nuestra iglesia antes de la eucaristía de ocho de la tarde. Es conveniente que los cofrades participemos de este acto litúrgico tan importante, que además sirve de preparación para el Adviento y la Cuaresma, tiempos de especial importancia y actividad en nuestra cofradía.

22/02/2023

MIERCOLES DE CENIZA

Con motivo del inicio del tiempo de cuaresma, en nuestra penitencial se impuso la ceniza en las misas de doce de la mañana y de ocho de la tarde, siendo ésta última presidida por los Alcaldes de la Cofradía.

25/02/2023 al 26/02/2023

CULTOS AL CRISTO DE LOS CARBONEROS

Besapié al Santo Cristo de los Carboneros:

Coincidiendo con el primer sábado de cuaresma el Santo Cristo de los Carboneros estuvo expuesto en devoto besapié en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias, la imagen estuvo acompañada por todos aquellos señores comisarios que lo desearon.

Vía Crucis con el Santo Cristo de los Carboneros

A las seis de la tarde se celebró solemnemente Vía Crucis con la imagen del Cristo de los Carboneros portada a hombros, tal y como se hacía en el siglo pasado, por las calles peatonales aledañas a nuestra penitencial, hasta la parroquia de la Antigua, donde nos esperaba una representación de la Cofradía de la preciosísima Sangre.

El rezo del Vía Crucis contó con la presencia de numerosos cofrades y pueblo fiel, que fueron acompañando a la Sagrada Imagen y meditando entorno a los diferentes momentos vividos por Jesús desde su prendimiento hasta la muerte en la cruz.



Solemne Eucaristía en Honor al Cristo de los Carboneros

A la una de tarde celebramos junto a la Real Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, solemne Eucaristía en honor al Cristo de los Carboneros. La celebración estuvo presidida por ambas cofradías y contó con la asistencia de numerosos cofrades. La eucaristía fue presidida por el Rvdo. Sr. D. Jesús Mateo Fernández.

Concluyó el acto con las ofrendas florales a la Virgen de las Angustias y al Cristo de los Carboneros con el rezo de las letanías al Santo Cristo y el canto de la Salve. Durante la celebración intervino la Coral Cántico.

Concierto Cuaresmal en honor al Cristo de los Carboneros

La Banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía de la preciosísima Sangre interpretó varias marchas procesionales dentro del Concierto Cuaresmal que tuvo lugar en la nave central de nuestra penitencial.

26/02/2023

JURAMENTO DE NUEVOS COFRADES

El primer domingo de cuaresma, como es habitual, tuvo lugar en el Salón de Cabildos de la Penitencial, el acto formal y solemne admisión de nuevos hermanos con la toma del juramento de la Regla a aquellos que fueron admitidos por el último Cabildo General Ordinario como cofrades de pleno derecho.

En el mismo acto se tomó el juramento de la Regla a los cofrades infantiles que, por cumplir en el presente año la edad de catorce años, pasan a ser cofrades de pleno derecho.

El acto estuvo presidido por los Alcaldes efectuándose la toma de juramento sobre el ejemplar facsímil de la primera regla de 1569.

12/03/2023 y 26/03/2023

CONVIVENCIA CUARESMAL DE JÓVENES COFRADES

Coincidiendo con el tiempo de Cuaresma la mayordomía de juventud organizó unas jornadas de formación para jóvenes cofrades, pudieron conocer el funcionamiento de la casa, los actos y cultos que tenemos en la cofradía durante la Cuaresma y Semana Santa.

22/03/2023

SALVE PREPARATORIA E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS

A las ocho de la tarde celebramos la eucaristía con salve preparatoria, preámbulo de la Novena a Nuestra Señora de las Angustias. Durante el transcurso de esta y antes del canto de la Salve se impuso la medalla a un numeroso grupo de nuevos hermanos y a todos aquellos que no la tuviesen impuesta.

23/03/2023 al 31/03/2023

NOVENA A NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS Y CAMPAÑA RECOGIDA DE ALIMENTOS HERMANAS DE LA CRUZ

La novena a nuestra Señora de las Angustias del año 2022 fue presidida y predicada por el Rvdo. Sr. D. Alberto Jesús Rodríguez Cillero, Párroco in solidum de la de Santa María y Santiago de la localidad vallisoletana de Medina de Rioseco.

Durante los días del novenario a Nuestra Señora de las Angustias se recogieron una gran cantidad de alimentos y pañales que fueron entregados para su distribución a las Hermanas de la Cruz y a Red Madre.

31/03/2023

VIERNES DE DOLORES

El último día del novenario a Nuestra Señora de las Angustias, presidió la Eucaristía el Excmo. y Rvdo. Sr. D. Luis Javier Argüello García, Arzobispo de Valladolid. Este día de Comunión General las enfermeras de Valladolid realizaron su tradicional ofrenda a la Virgen de las Angustias, al finalizar la imagen de Nuestra Señora fue trasladada solemnemente desde su camarín hasta el altar mayor de la penitencial. La celebración contó con la intervención de la Coral Cántico.

1/04/2023

BESAPIÉ A NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

El Sábado de Pasión, la imagen de Nuestra Señora de las Angustias estuvo expuesta en solemne besapié para su veneración por los fieles de forma ininterrumpida desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche, fueron muchos los cofrades se acercaron un año más a besar el pie de Nuestra Señora en señal de amor y devoción. Se celebraron misas a las 10:30, 12:00, 18:00 y 20:00, siendo esta última presidida por los Alcaldes de la Cofradía.

DOMINGO DE RAMOS MISA DE BENDICIÓN DE RAMOS

Celebramos Misa de Bendición de Ramos para todos los cofrades infantiles que posteriormente participaron en la Procesión de las Palmas. Posteriormente se ofreció a todos los asistentes un chocolate de confraternización.

LUNES SANTO VIACRUCIS DE HERMANDAD

El Lunes Santo después de la misa de ocho de la tarde, se rezó en el interior de nuestra penitencial el Santo Vía Crucis que fue presidido por los Alcaldes Antiguo y Moderno de la Cofradía.

Después del rezo del Vía Crucis se colocaron, en una ceremonia sencilla e íntima, las medallas de los cofrades difuntos en el último año en el paso, a los pies de Nuestra Señora de las Angustias.

MARTES SANTO

Nos visitó el Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Alfonso Fernández Mañueco, pudo conocer de primera mano como organizamos nuestras salidas procesionales, y realizó una ofrenda florar a Ntra. Sra. de las Angustias minutos antes de la procesión del encuentro.

La concejal de Cultura, Dña. Ana Redondo García, realizó una ofrenda florar en representación del Ayuntamiento de Valladolid, a Nuestra Señora de las Angustias.

Dio la llamada al Paso de la Virgen el Cofrade y Gerente de la Bodega Dehesa de los Canónigos, D. Iván Sanz Cid.



MIÉRCOLES SANTO MISA DE VISITA

El Miércoles Santo a la una de la tarde celebramos la tradicional misa de visita de autoridades a Nuestra Señora de las Angustias, presidida por el Rvdo. Sr. D. Jesús Fernández Lubiano, Vicario General de la Diócesis. Asistieron entre otros el Alcalde de la Ciudad, representantes de la Diputación Provincial de Valladolid, del Ejército y de la sociedad Civil de Valladolid.

TRIDUO PASCUAL

En los días centrales de la Semana Santa, celebramos el Jueves Santo a las cinco de la tarde la misa In Coena Domini, El Santísimo Sacramento se reservó en el Monumento instalado en la Capilla de la Virgen a tal efecto hasta la celebración de la Pasión del Señor.

El Viernes Santo a las cinco de la tarde celebramos la Pasión del Señor, a la finalización de los Oficios, el Santo Cristo Yacente estuvo expuesto en veneración de los fieles hasta la Vigilia Pascual. El Sábado Santo a las diez de la noche celebramos solemnemente la Vigilia Pascual. Al terminar pudimos celebrar la Resurrección del Señor tomando unos dulces en el Salón de pasos de la Penitencial.

11/05/2023 al 13/04/2023

TRIDUO A NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN

El segundo domingo de mayo, la cofradía celebró la fiesta de la Anunciación, conocida popularmente como "Fiesta de la Alegría". Como preparación a nuestra Fiesta de Gloria, celebramos el Triduo a Nuestra Señora de la Encarnación los días 11, 12 y 13 de mayo, las homilias estuvieron a cargo del Rvdo. D. Jesús Mateo Fernández.

12/05/2023

CENA DE COMISARIOS

Como ya es habitual se celebró la tradicional cena de comisarios con motivo de la Fiesta de Alegría. Nos reunimos un grupo de cerca de cien comisarios en el restaurante los Zagales donde pudimos disfrutar de una agradable cena comentando vivencias y anécdotas de la reciente Semana Santa

14/05/2023

FIESTA DE LA ALEGRÍA

A las doce de la mañana tuvo lugar la Solemne Misa de Cofradía presidida por los Alcaldes Antiguo y Moderno con numerosa asistencia de cofrades y representantes de otras cofradías de la ciudad, contamos con la participación de la Coral Cántico.

Durante la procesión que transcurrió por las calles cercanas a la Penitencial intervinieron la Banda de Cornetas y Tambores de Pureza y el Grupo de Danzas Castellanas.

04/06/2023

SOLEMNIDAD DE LA TRINIDAD, TOMA DE POSESIÓN

El Domingo de la Santísima Trinidad, la Junta de Hacienda se reunió en sesión Pública celebrada en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias para la ceremonia de toma de posesión de los nuevos cargos de la Cofradía.

Posteriormente se celebró Solemne Eucaristía y una comida de hermandad.

11/06/2023

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Los Alcaldes Antiguo y Moderno presidieron la participación de la Cofradía en la festividad del Corpus Christi. La procesión transcurrió por las calles más céntricas de nuestra ciudad, a lo largo del recorrido se colocaron diversos altares, estando el nuestro en la plaza de Fuente Dorada.

En esta ocasión estuvo formado por el Estandarte de la Virgen, con la imagen de la Virgen de las Angustias bordada en sedas de colores, de principios del siglo XVIII y bordados de plata sobre terciopelo azul.

15/09/2023

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES Y PRIMERA SALVE A NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

A las ocho de la tarde se celebró en la capilla de la Virgen de las Angustias Solemne Eucaristía conmemorando la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores. Este año, por acuerdo del Cabildo General se celebró este mismo día la primera salve con la que comenzamos el curso cofrade.

16/06/2023

PEREGRINACION AÑO JUBILAR

Con motivo del Año Jubilar del Sagrado Corazón concedido por el Papa Francisco a la archidiócesis de Valladolid, los cofrades de Nuestra Señora de las Angustias peregrinamos de forma corporativa junto a la cofradía de la Preciosísima Sangre hasta la S. I. Catedral Metropolitana, donde fuimos recibidos por el M. Iltre. Sr. D. José Andrés Cabrerizo Manchado, Deán del Cabildo Catedralicio, que presidió la Eucaristía.

23/09/2023

SALIDA EXTRAORDINARIA

Con motivo de la Coronación Canónica de la Dolorosa de la Vera Cruz, acompañamos a Nuestra Señora de las Angustias en salida extraordinaria por las calles de Valladolid. El día anterior, los señores comisarios procedieron a bajar solemnemente la Sagrada Imagen que estuvo expuesta en el centro de la capilla para su veneración y besapié por cofrades y devotos.

03/10/2023

XIV ANIVERSARIO CORONACIÓN CANÓNICA

Coincidiendo con el catorce aniversario de la Coronación canónica de nuestra querida imagen, la Virgen de las Angustias, celebramos solemne Eucaristía en nuestra iglesia penitencial. Este día recordamos a Héctor Merino, quien fuera presidente de la Asociación Musical Iscariese, fallecido en el mes de junio del presente.

20/10/2023 al 22/10/2023

FERIA DULCES CONVENTOS

La Feria Dulces conventos contó un año más con una gran asistencia de público que con sus compras ayudaron a mantener diversos conventos de la ciudad y la provincia. La Feria fue inaugurada por el Vicario General de la Archidiócesis, D. Jesús Fernández Lubiano, y el Deán de la Catedral, D. José Andrés Cabrerizo Manchado, y contó con la participación de representantes del Ayuntamiento, la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León. Colaboraron con la organización y atención de los diferentes puestos de venta un grupo de más de cincuenta cofrades.

24/10/2023 al 28/10/2023

QUINARIO A SAN JUDAS TADEO

En el mes de octubre celebramos el quinario a San Judas Tadeo con gran asistencia de devotos. El 28 de octubre, festividad del Apóstol la eucaristía se celebró con gran solemnidad, presidida

por los Alcaldes. La predicación de los cultos correspondió al Rvdo. D. Jesús Mateo Fernández.

12/11/2023

MISA POR LOS COFRADES DIFUNTOS

Cada año la Cofradía celebra en el mes de noviembre la misa en recuerdo de todos los cofrades difuntos, aplicada especialmente por todos aquellos que nos han dejado en el último año.

25/11/2023

CONVIVENCIA DE JÓVENES COFRADES EN ZAMORA

Un grupo de jóvenes cofrades se trasladó hasta Zamora para compartir una jornada de convivencia. Pudieron visitar la Catedral, el Museo Diocesano y las sedes donde se encuentran los pasos de Semana Santa. Compartieron una comida de hermandad en el Seminario y celebraron la Eucaristía que fue presidida por el Rector del Seminario, Rvdo. Sr. D. Millán Núñez Ossorio.



30/11/2023 al 8/12/2023

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Celebramos la novena preparatoria a la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, fiesta mariana por excelencia, la predicación correspondió en este año al Rvdo. D. Jesús Mateo Fernández.

8/12/2023

RENOVACION VOTO CONCEPCIONISTA

En el calendario de celebraciones de la cofradía destaca de forma especial la fiesta de la Inmaculada Concepción de María, el 8 de diciembre, es por este motivo que los cofrades renovamos en este día por medio de nuestro Alcalde Antiguo el Voto Concepcionista que en siglos pasados realizaron nuestros antecesores. La parte musical de la celebración de este día estuvo a cargo de la Coral Cántico.

NAVIDAD SOLIDARIA 2023

Desde el comienzo del adviento y hasta el día 7 de enero se recogieron pañales y productos infantiles que fueron entregados al Centro de Orientación Familiar Diocesano (COF) para ayudar a las familias con niños en situación de necesidad.

BELÉN MONUMENTAL y BELÉN BARROCO 2023

Como cada año desde el 5 de diciembre y hasta el 7 de enero estuvo abierto al público el Belén Bíblico Monumental, formado por una serie de escenas o dioramas en los que se mostraron conocidos rincones de nuestra ciudad y cofradía, que un año más instaló en la Sala de Pasos de la Penitencial don José María Villa Gil. Como en ediciones anteriores cosechó un enorme éxito por parte del público.

Para celebrar el misterio de la Navidad, el grupo de la Mayordomía de Cuerpo montó en la nave central de la iglesia un Misterio barroco en esta ocasión estuvo formado por la imagen de San José que se encuentra en nuestra penitencial, la imagen de la Virgen María del Sagrario, propiedad de la Congregación Cisterciense del Real Monasterio de San Joaquín y Santa Ana de Valladolid y el Niño Dormido del museo de San Francisco de Medina de Rioseco, que pudo visitarse en el horario habitual de apertura del templo desde el día 11 de diciembre al 2 de febrero, Festividad de las Candelas.

17/12/2023

JUVENIL

Un año más los cofrades más jóvenes colocaron el nacimiento en la Capilla de San José de nuestra iglesia, finalizando la tarde con una merienda de confraternización.

19/12/2023

RECITAL POÉTICO DE INVIERNO

Se celebró en el Salón de Cabildos el LXXVI Recital Poético de Invierno organizado por el grupo Los Poetas del Campo Grande donde poetas y recitadores pusieron voz a poemas sobre la Navidad, acompañados a la guitarra por D. Luis Presa Cernuda. Finalizó la velada el Coro de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Herrera de Duero.

21/12/2023

415 ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN DEL TEMPLO

Dentro de las fechas navideñas celebramos con una Eucaristía solemne el 414 aniversario de la Consagración del Templo, más de cuatro siglos en los que se ha servido a los vallisoletanos manteniendo la iglesia abierta al culto y a la devoción a Nuestra Señora de las Angustias.

24/12/2023

MISA DEL GALLO

A medianoche celebramos en la Capilla de la Virgen de las Angustias solemne "Misa del Gallo" para celebrar el Nacimiento del niño Dios. Al finalizar compartimos nuestra alegría por esta fiesta tomando unos turronecillos y dulces navideños.

19/01/2024

VIERNES DEL CABILDO, “MARÍA SANTÍSIMA DEVOCIÓN UNIVERSAL”

Dentro del ciclo “Viernes del Cabildo” el matador de toros y Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad de la Macarena, D. Eduardo Dávila Miura, desarrollo una conferencia bajo el título “María Santísima. Devoción Universal”. El Salón de Cabildos de la penitencial se quedó pequeño, los asistentes pudieron mantener un coloquio con el ponente donde se intercambiaron anécdotas y experiencias tanto de la Semana Santa de Sevilla, Valladolid y la tauromaquia.

02/02/2024

CONFIRMACIONES

Después de recibir la catequesis y preparación necesaria, un grupo de cofrades y devotos recibió en nuestra penitencial el Sacramento de la Confirmación de manos del Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo D. Luis Javier Argüello García. La celebración estuvo acompañada por la música de Dña. Emma Gómez como soprano y D. Jorge L. Colino como Tenor – Organista.

10/02/2024 al 07/03/2024

EXPOSICIÓN “ARMA CHRISTI”

El lunes 12 de febrero en el Salón de Pasos, se presentó la exposición Arma Christi, contamos con la presencia de la concejal de Turismo, Eventos y Marca ciudad del Ayuntamiento de Valladolid, Dña. Blanca Jiménez Cuadrillero.

La exposición muestra los instrumentos de la Pasión de Cristo junto con obras de escultura, orfebrería y textiles de los siglos XV al XX.

EN EL AÑO 2023 NOS HAN VISITADO:

Alumnos de 2º Bachillerato colegio San José de Valladolid.

La Asociación de jubilados y pensionistas "Villa de Zaratán" (Valladolid)

El Excmo. Sr. D. Alfonso Fernández Mañueco, Presidente de la Junta de Castilla y León.

La Concejal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Dña. Ana Redondo García.

El Rvdo. Sr. D. Ignacio Aparisi Laporta, Vicario de la Prelatura del Opus Dei para Asturias, Castilla y León y Cantabria.

Los Srs. Obispos auxiliares de la Arquidiócesis de México D.F.

D. Guzmán Gómez Alonso, Portavoz del Grupo Provincial Popular en la Diputación de Valladolid.

Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Ricardo Blázquez Pérez, Arzobispo Emérito de Valladolid, con motivo de la Coronación Canónica de la Dolorosa de la Vera Cruz de Valladolid.

Los asistentes al Encuentro de cofradías de la Vera Cruz de España con motivo de la Coronación Canónica de la Dolorosa de la Vera Cruz de Valladolid.

El Rvdo. Sr. D. Millán Núñez Ossorio, Rector del Seminario de San Atilano de Zamora, acompañado por un grupo de seminaristas.

Las Hermanas Cistercienses del Real Monasterio San Joaquín y Santa Ana de Valladolid.

Las Hermanas Samaritanas del Sagrado Corazón de Toledo, Segovia, Viana y Éibar.

D. Eduardo Dávila Miura, Teniente de Hermano Mayor de la Macarena.

La Concejal de Turismo, Eventos y Marca ciudad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Dña. Blanca Jiménez Cuadrillero.

fotografía: Chema Concellón



AVISOS
para la Semana Santa 2024



Avisos para la Semana Santa 2024

REPRESENTACIONES

Los hermanos cofrades pueden asistir a las siguientes procesiones:

El Domingo de Ramos, representación infantil – hasta 14 años – para asistir a la PROCESIÓN DE LA BORRIQUILLA. Previamente celebraremos Misa y bendición de ramos a las 10:30 de la mañana y a continuación se servirá un chocolate en la Casa de Hermandad.

El Lunes Santo, a la PROCESIÓN DE LA BUENA MUERTE, organizada por la Cofradía de la Preciosísima Sangre.

Todos aquellos comisarios que quieran portar a hombros la imagen del Santo Cristo del Olvido deben comunicarlo con antelación al Comisario Mayor.

El Viernes Santo, al SERMÓN DE LAS SIETE PALABRAS.

El Domingo de Resurrección, a la PROCESION DEL ENCUENTRO DE JESUS RESUCITADO CON LA VIRGEN DE LA ALEGRÍA (cofrades menores de 14 años).

La indicación de horarios para estas representaciones se fijará en el tablón de anuncios de la Penitencial. Todas las representaciones estarán presididas por dos miembros de la Junta de Hacienda designados al efecto y partirán desde nuestra penitencial.

VIA-CRUCIS DE HERMANDAD

El LUNES SANTO (24 de marzo de 2024) os invitamos a participar en el VIA CRUCIS que tendrá lugar después de la Misa de 8.00 de la noche.

Recordamos a todos los hermanos que asistan con el hábito, peto y guante blanco. Es imprescindible la Medalla.

CELEBRACIÓN DEL TRIDUO PASCUAL

La celebración principal de la Semana Santa es el TRIDUO PASCUAL. La asistencia a los Oficios

de JUEVES, VIERNES y SÁBADO SANTOS es con hábito y peto.

Los Oficios de Jueves y Viernes Santo, se celebrarán a las 17.00 horas y la Vigilia Pascual a las 22.00 horas. Para mayor detalle consulta los horarios en el Edicto que se ha enviado a cada cofrade.

UNIFORMIDAD

La Cofradía en sus salidas procesionales nos exige ser rigurosos con nuestra uniformidad.

Los cofrades debemos cumplir de manera escrupulosa las siguientes normas:

- 1.- Hábito limpio, planchado y del tamaño adecuado.
- 2.- Pantalón oscuro y zapatos negros, de corte clásico. De acuerdo con el Reglamento de Insignias no se admitirán botas, calzado deportivo ni aquellos zapatos que desentonen con el conjunto, aunque sean negros, así como aquellos cuya suela destaque del empeine.
- 3.- Los guantes son de color negro en todas las salidas procesionales. En la iglesia los guantes son de color blanco, salvo el Viernes Santo, que son negros.
- 4.- Las hermanas Cofrades y señoras que quieran salir en la Procesión del Martes Santo con mantilla y peineta, deberán portar la tradicional vestimenta. Siempre con tacón bajo y falda de la largura adecuada para el carácter procesional, por lo que no es recomendable que se lleve por encima de la rodilla.

Alcaldes, Secretario, Junta de Gobierno o quien este legitimado especialmente por los órganos de gobierno para ejercer una función fiscalizadora, podrán reconvenir al Cofrade que no cumpla con estas elementales normas, pudiéndole impedir su participación en el acto procesional.

El control se iniciará al menos una hora antes del comienzo de cada Procesión.

PAPELETA DE SITIO

Por Acuerdo del Cabildo General se halla establecido como obligatoria para la participación en la PROCESIÓN DE REGLA DE LA CO-



FRADÍA y en la PROCESIÓN GENERAL, ambas el VIERNES SANTO la presentación de la PAPELETA DE SITIO.

Se remitirán al domicilio de cada Cofrade las PAPELETAS DE SITIO, para cada una de estas Procesiones indicadas, en la que irá señalado su nombre completo que también figurará escrito en el resguardo que la acompaña.

Para participar en la Planta Procesional, la PAPELETA DE SITIO REMITIDA habrá de ser presentada –para su firma– a la Mesa que se establezcan para su control. En ese momento SE DILIGENCIARÁ EL APARTADO DE LA PAPELETA CORRESPONDIENTE AL LUGAR QUE HABRÁ DE OCUPAR CADA UNO DE LOS HERMANOS ASISTENTES.

LA FORMACIÓN DE LA PLANTA PROCESIONAL SE HARÁ POR LLAMAMIENTO NOMINAL –excepto para quienes porten cruces en el Claro de la Penitencia–.

Para poder SELLAR LA PAPELETA DE SITIO y participar en la Planta Procesional de la

Cofradía de las Angustias y alumbrar la Procesión es requisito y condición inexcusable:

- Hallarse al corriente del pago de las cuotas ordinarias, cuyo periodo voluntario de pago vence el Domingo de Ramos de cada año.
- Cumplir los requisitos generales de uniformidad señalados en el apartado correspondiente de éste Anuario.
- Solicitar de la Mesa de Control especialmente establecida al efecto la extensión en la PAPELETA de la oportuna DILIGENCIA firmada por el Secretario en la que se contendrá la indicación del lugar de cada hermano en el orden procesional.
- Hacer entrega de un donativo de cuantía voluntaria para sufragar la cera de las procesiones.

El VIERNES SANTO, el acceso a la Iglesia se restringirá desde dos horas antes de la salida procesional, de modo que los Cofrades accederán al Templo y a sus dependencias a través de la Sala de Pasos, donde quedará constituida, bajo la Presidencia de los Alcaldes, la Comisión de Control del cumplimiento de los acuerdos antes expresados.



fotografía: Pedro Muñoz

PARA LA PROCESIÓN DE REGLA EL HORARIO SERÁ DESDE LAS 23 HORAS DEL JUEVES SANTO HASTA LA MEDIA NOCHE. LA SALIDA DE LA MISMA ESTÁ PREVISTA A LA 01.00 HORAS DEL VIERNES SANTO.

Al tiempo de verificarse la uniformidad y calzado, será extendida por el Secretario, la papeleta de sitio. Una hora antes de iniciarse la Procesión General se cerrará el acceso y se procederá a la formación del orden procesional.

CONTROL DE ACCESO EL MARTES SANTO

La Junta de Hacienda acordó que para una mayor organización de la iglesia y evitar aglomeraciones innecesarias, el Martes Santo accedan al templo aquellos cofrades que vayan a participar en la procesión del Encuentro. Para ello se establecerán dos Mesas de Control, una en la Sala de Pasos y otra para los cofrades menores de 14 años en el portal de la Casa de Hermandad. Agradecemos vuestra colaboración y participación que redundará en beneficio de todos.

CUOTAS DE COFRADE

Una año más insistimos en la obligatoriedad y puntualidad en el pago de cuotas que es, conforme a nuestra Regla y Estatutos, la contribución de cada Cofrade para subvenir los gastos de la Hermandad y que la Cofradía pueda cumplir los fines que le son propios.

El importe de las cuotas establecido por el Cabildo General celebrado el 12 de noviembre de 2023, para este año es de 60€. Los cofrades menores de 14 años pagarán la cuota reducida al 50%, es decir 30€; y los miembros de la Junta de Hacienda pagaran 200€.

Asimismo, conviene recordar la vigencia del acuerdo del Cabildo General de 15 de Febrero de 1987 relativo a la cuota familiar cuyo texto reproducimos:

“Cuando se solicite expresamente, aquellas familias en que al menos tres de sus miembros, residentes en el mismo domicilio, se hallaren inscritos en las listas de la Cofradía, tendrán exención de

cuota para el cuarto y sucesivos. En ningún caso las Camareras y miembros de la Junta de Hacienda harán número para computar la cuota familiar” Por acuerdo del Cabildo General, para aplicar la cuota familiar solamente se computarán los hijos menores de 26 años.

LOS RECIBOS ESTAN A DISPOSICIÓN DE LOS HERMANOS EN LA COFRADÍA DURANTE LA NOVENA Y EN PERIODO VOLUNTARIO HASTA EL DOMINGO DE RAMOS.

PARA MAYOR COMODIDAD ROGAMOS DOMICILIEN POR BANCO EL PAGO DE SUS CUOTAS. EL PAGO DE LOS RECIBOS DOMICILIADOS SE FRACCIONA EN DOS PLAZOS. EL PRIMERO EN EL MES DE ENERO Y EL SEGUNDO EN EL MES DE MARZO.

PUNTUALIDAD EN LOS HORARIOS

Especialmente en los Cultos y Procesiones queremos recordar a todos los Cofrades que participan en ellas el cumplimiento de unas exigencias mínimas de puntualidad para la organización. Por ello recordamos que quienes deseen participar en las procesiones y actos se encuentren AL MENOS MEDIA HORA ANTES de la hora indicada en los programas y Edictos y para salir en las procesiones de Regla y General del Viernes Santo deberán estar en la penitencial DOS HORAS ANTES de la hora prevista de salida.

¿CÓMO HACERSE COFRADE?

Muchas veces se nos ha planteado la pregunta sobre cómo hacerse cofrades y si es muy difícil alcanzar esta condición.

A los efectos informativos diremos que cualquiera que desee formar parte de la Cofradía, en calidad de hermano, puede solicitarlo dirigiéndose a la Hermandad siempre que cumpla los requisitos exigidos por la Regla, en cuyo artículo 13 se dice expresamente que “será admitido a la Cofradía todo fiel cristiano que manifieste su deseo de pertenecer a ella y no se encuentra impedido de acuerdo con lo prescrito en el vigente Derecho Canónico”.

Una vez formulada la solicitud será de aplicación lo dispuesto por el Cabildo General de la Hermandad, conforme a lo señalado en el párrafo 2º del citado artículo 13 de la Regla.

De acuerdo con ello: “Toda solicitud de alta se formulará por escrito, con el aval de dos cofrades, acompañando a la misma un certificado de bautismo del interesado. Se diferenciarán las peticiones formuladas según que el solicitante sea mayor o menor de 14 años.

Presentado dicho escrito el Secretario incorporará al peticionario en la relación de aspirantes de la que se dará cuenta al primer Cabildo que se celebre.

Se dará cuenta por escrito al aspirante de haber sido incorporado como tal a la Cofradía y a la espera de la aprobación definitiva por el Cabildo de su ingreso indicándole el nombre de un cofrade al que podrá dirigirse para resolver cuantas cuestiones pueda plantearse en relación con la Cofradía, su funcionamiento y tradiciones.

Desde el momento de ser tenido como tal el aspirante estará sujeto al cumplimiento de las obligaciones de todo cofrade en relación con la asistencia a los actos de la cofradía, participación en las procesiones y pago de las cuotas ordinarias.

Transcurrido un periodo no inferior a tres meses, el Secretario elevará al Cabildo la propuesta de admisión, debidamente informada, para la admi-

sión como cofrade de pleno derecho. En ese mismo acto o, en la ocasión que se fije por la Junta de Hacienda, deberá prestar acatamiento formal a la Regla de la Hermandad.”

COMUNICACIONES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

Como saben todos los hermanos, la Cofradía dispone de una página en internet a través de la cual pueden dirigirse quienes lo deseen a los miembros de la Junta de Gobierno a través de correo electrónico. En dicha página estarán publicados los horarios y programas de los actos de la cofradía, así como el resumen del Anuario. Para mayor información puede consultarse en la siguiente dirección: www.cofradiadelasangustias.org.

CORREO ELECTRÓNICO

El cofrade recibe el Edicto, papeletas de sitio y normas de Semana Santa por correo postal y una tarjeta para recoger el Anuario en los días previos a la Semana Santa.

Fuera de estas notificaciones las noticias y actividades que se puedan presentar de forma extraordinaria se comunicarán mediante correos electrónicos. Por esto y para que estés mejor informado te pedimos que nos facilites tu dirección de correo electrónico.





